

PARA GARANTIR EL ORDEN PUBLICO

La ley de tenencia de armas

El Senado aprobó sin modificaciones el proyecto de ley sobre tenencia de armas que presentó el Gobierno. Al ser discutido ahora en el Congreso dicho proyecto, ha encontrado la oposición de los socialistas y de los republicanos nacionalistas, los cuales han amenazado con la obstrucción si no se aceptan enmiendas por esos grupos presentadas, y que rectifican la orientación en que se inspira dicha ley, y que de ser aceptadas en su totalidad, la harían completamente ineficaz en la práctica.

Los mismos impugnadores no desconocen la necesidad de esa ley. El terrorismo de los pistoleros no podría sostenerse en el estado agudo en que hoy se encuentra si se dispusiera de medios legales, rápidos y ejecutivos que permitieran castigar a aquellas personas en cuyo poder se encontraran armas cortas. Prohibir en absoluto el uso de armas sería una medida más que excesiva. Regular las licencias, como está acordado, es algo difícil en la realidad, según se ha visto, porque la venta clandestina de armas hace imposibles todas las precauciones y todas las reglamentaciones más severas. En cambio, estableciendo períodos transitorios de prohibición de venta de armas, y señalando regiones o ciudades en que temporalmente rija esa prohibición, extremos que indicarían la exacerbación de la criminalidad y la exigencia de las circunstancias, se conseguiría indudablemente poner un freno al terrorismo en acción, ya que no sólo serían desarmados los ciudadanos, sino que enorme serían severamente castigados aquellos que contravinieran la ley.

Los socialistas, en el fondo, no son opuestos a que entre en vigor la expresada ley, porque ellos también se hallan interesados en que se ponga término a los repetidos atentados que se vienen registrando en España, y constantemente han protestado de las violencias sangüinarias de los terroristas profesionales. Carecen de fundamento los escrúpulos que sienten ante la posibilidad de que esa ley pueda ser, en manos de los Gobiernos, instrumento de persecución contra obreros por sus ideas políticas. Hay toda clase de garantías en ella, y aún se pueden consignar otras que se estimasen necesarias.

Ahora bien; los socialistas tienden principalmente a que sean desarmados, y por tanto disueltos, los somatenes. Y esa actitud representa una postura política al margen de la cuestión.

En este punto no es posible una transigencia de parte del Gobierno. Los somatenes han prestado servicios de importancia en circunstancias bien críticas, como las que en Barcelona se han atravesado. Son una garantía del orden, y deben ser mantenidos en el ejercicio de sus funciones porque hasta ahora han cumplido estrictamente sus deberes.

Lo que dice el marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey, llevando a la firma regia un decreto concediendo honores de jefe superior de Administración al Sr. Serameta, e informando a S. M. de la marcha de los debates parlamentarios.

Dijo el Presidente a los repórteres que el Rey marchará a San Sebastián mañana por la noche, con objeto de pasar al lado de la Reina Doña María Cristina el día del cumpleaños y el de la fiesta onomástica de la augusta dama.

Regresará a esta corte el Monarca del 25 al 26, y entonces sancionará las leyes que hayan aprobado las Cámaras y presidirá una reunión que para despachar los asuntos en trámite habrá de tener la Junta de Defensas del Reino.

Creía el señor marqués de Alhucemas que el proyecto de autorización arancelaria quedaba aprobado en la Alta Cámara entre hoy y mañana.

En cuanto al proyecto de tenencia de armas, dijo que hoy, a las doce, se reunirá en el Congreso la Comisión que en dicho proyecto entiende, con los diputados que intervienen en la discusión del mismo, y del resultado de esa reunión depende que el debate sobre aquél termine pronto o necesite mayor espacio de tiempo, y asimismo dependerá de ello que haya que habilitar o no el sábado.

En este día, por la mañana, se celebrará Consejo de ministros.

La enseñanza para huérfanos de militar

Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la Asociación Benéfica Escolar de Huérfanos, para dar instrucción a los huérfanos militares.

El número de alumnos que podrá admitir-

se será noventa y seis. Dichas plazas se proveerán atendiendo al siguiente orden de preferencia: huérfanos de padre y madre. Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten pensión del Estado.

Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia, dando preferencia a los de los fallecidos en empleo inferior.

Los demás huérfanos, clasificados como en el grupo anterior. Dentro de cada grupo, en igualdad de circunstancias, será preferido el de mayor edad.

Para el ingreso en los colegios de Primera y segunda enseñanza, se señalará, como edad máxima, la de doce años.

Los aspirantes a las plazas de referencia lo solicitarán de S. M. el Rey, acompañando los documentos siguientes:

Acta civil del nacimiento del huérfano, legalizada; partida de casamiento de sus padres; partida de defunción del padre y copia del último real despacho; fe, jurada, de la madre, de no poseer ni disfrutar capital, renta, ni pensión alguna, mas que la que perciba del Estado, y de permanecer viuda; certificado facultativo de no padecer enfermedad contagiosa y estar vacunado.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el ministerio de la Guerra, antes del día 1.º de septiembre próximo.

Terminado el plazo de admisión de instancias, se remitirán éstas, con los documentos que se acompañen, al director de la Asociación Benéfica Escolar, el cual, previo examen de las mismas, clasificará los aspirantes y propondrá al ministerio los Centros particulares donde hayan de recibir instrucción gratuita.

Al sobrino del ministro de la Guerra le roban la cartera

Durante el viaje que hacía a Madrid, procedente de Larache, en el expreso de Andalucía, el teniente de Intendencia D. Angel Aizpuru, sobrino del ministro de la Guerra, en el trayecto de Cádiz a Sevilla le sustrajeron la cartera, que contenía 4.000 pesetas en billetes de Banco y 14.000 en un cheque. Los ladrones se dieron a la fuga.

CORDOBA HISTORICA

Las ruinas y palacio de Medina Az-Zahara, monumento nacional

El Gobierno ha acordado, y así lo dispone hoy la Gaceta, declarar monumento nacional las ruinas de la ciudad y palacio de Medina-Az-Zahara, sitas en el lugar conocido por Córdoba la Vieja (Córdoba), quedando desde este momento bajo la inmediata inspección y vigilancia de la Comisión de Monumentos de Córdoba y la tutela del Estado.

En el informe que sobre este monumento histórico presentó la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se recuerda que el resultado obtenido con las excavaciones que han comenzado a realizarse en el sitio denominado Córdoba la Vieja, al pie de la sierra de Córdoba, donde estuvieron la ciudad y palacio de Medina-Az-Zahara, construidos por Abd-er-Rahman III y su hijo Al-Hakem II, ha sido de tal importancia, que cuantas descripciones nos han transmitido los geógrafos, historiadores y poetas que los conocieron en la época de todo su esplendor, de la suntuosidad y riqueza que los hacían una de las maravillas del mundo musulmán, va resultando completamente confirmado. Esto ha despertado noble entusiasmo en Córdoba, en especial en cuantos se interesan por esta índole de estudios y por el esclarecimiento de cuanto se relaciona con el período más brillante del Califato, que llegó en los tiempos en que aquel palacio se construyó a ser el Imperio más poderoso de Occidente, entusiasmo que ha resonado fuera de España con la denominación de una «Pompeya mora».

El Monarca marcha a San Sebastián

Esta noche, a las nueve, marchará en el sudexpreso de Irún a San Sebastián Su Majestad el Rey para pasar junto a su madre la fiesta onomástica y el cumpleaños de la augusta señora.

Como entre ambas fechas media corto intervalo, el Monarca permanecerá en San Sebastián cuatro días.

Acompaña al Soberano en este viaje el Infante D. Alfonso.

Diez horas silbando por una apuesta

Un ciudadano francés, de Draguignan, estuvo silbando ocho horas consecutivas por una apuesta. La gloria del silbante ha despertado emulaciones, y un joven industrial de Trans, M. Reynier, acaba de batir no sólo este record, sino el que había batido M. Trobas, de Rougiers, el cual había estado anteriormente silbando por espacio de nueve horas y cuarenta y cinco minutos. M. Reynier acaba de llevarse la palma, con diez horas y un minuto de silbido, mientras jugaba a las bolas y bebía bocks. Sólo se paró cinco veces. Para señalar mejor su triunfo, al final de la décima hora silbó una estruendosa Marsellesa.

Stultorum infinitus est numerus...

LO QUE SE DICE

Primo de Rivera capitán general de Madrid

El general Arráiz pasará del Supremo de Guerra a la Capitanía general de Cataluña

En los círculos militares se daba como seguro durante toda la mañana de hoy el que para la Dirección de Carabineros se nombraría al actual capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos; vendría a sustituirle en la Capitanía general de la primera región el actual capitán general de Cataluña, marqués de Estella, nombrándose para sustituir a éste al consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina Sr. Arráiz de la Condena.

Se añadía que probablemente esta combinación militar no se haría pública hasta después de cerrarse las Cortes.

VIDA INTERNACIONAL

Quien siembra vientos...

Hace unas cuantas semanas di el siguiente consejo a los amos del Gobierno alemán: «Hay bromas que no se pueden continuar indefinidamente. Os vais a quemar los dedos utilizando incesantemente contra nosotros las armas de la excitación obrera y la multiplicación del papel moneda. No se puede jugar con el fuego...»

Demasiada razón tenía para ello. Graves perturbaciones se han producido en Westphalia, que no dejarán de generalizarse en las regiones industriales. Las centurias comunistas sitiaron la Prefectura de Gelsinkirchen; tras de un duro combate en el que hubo siete muertos y ochenta y tantos heridos, la tomaron por asalto durante la noche y la saquearon, quemaron los archivos e izaron la bandera roja, mientras proseguía la batalla en otros puntos de la ciudad.

Escenas semejantes han ocurrido en Bochum.

Los servicios de policía quedaron aniquilados por las turbas; los obreros invadieron las tiendas y obligaron a los dueños a que vendiesen los artículos alimenticios por la cuarta parte de los precios marcados. Las mismas escenas se han desarrollado en Dortmund; por todas partes las violencias se suceden.

Tras de una reunión en el mercado de Hórner, centenares de manifestantes se dirigen a las fábricas de Phoenix y obligan a los obreros a que suspendan el trabajo. Solamente en el distrito de Bochum la huelga ha alcanzado a 25 minas.

Por lo tanto, en el Oeste alemán las masas obreras truenan, y como lo indicaba hace unos días, se van dando cuenta de que están engañadas por los grandes industriales, que están haciendo su juego.

La vida se hace para ellas cada día más difícil.

Se aumentan, a regañadientes, sus salarios; pero los precios suben más rápidamente que las pagas, y eso es una nueva fuente de beneficios para los magnates.

La Prensa que está a sueldo de ellos no deja de tratar de echar sobre nuestros hombros la responsabilidad de los desórdenes, que por completo les incumbe.

Lamentamos profundamente los desórdenes que agitan a nuestros vecinos, pero debemos confesar que ninguna participación tenemos en ellos.

Si se lucha en las calles de Westphalia, si se toman por asalto las Comisarias de Policía, si forzosamente se venden a bajo precio los artículos alimenticios, si entre tanto ocupan los obreros las minas y las fábricas, el Gobierno alemán y los industriales que lo dirigen tan sólo contra sí mismos deben revolverse. «Quien siembra vientos, recoge tempestades», dice el proverbio.

Desde hace meses los industriales y el Gobierno han sembrado el odio contra Francia, han animado, lisonjeado y exaltado las pasiones populares... No extrañen, pues, que la violencia surja hoy y se amenace. No han omitido nada para fomentar la propagación del mal ante el que hoy día tiemblan.

Sin embargo, la catástrofe financiera se precipita al otro lado del Rin. Los cien marcos apenas si valen tres céntimos de franco, en vez de 125 francos. Por un dólar se podían conseguir antes de la guerra cuatro marcos; hoy día, 57.000 marcos; por una libra esterlina se reciben hoy de 250.000 a 300.000 marcos. El canje oro de la Reichsbank desciende progresivamente.

Del 7 al 15 de mayo ha bajado en la cantidad de 71.098.000 marcos, cifrándose hoy la existencia de oro en 841 millones, mientras que los billetes en circulación ascienden a la fabulosa suma de 7.113 miles de millones.

Todos huyen ante el marco: los depositos de numerario desaparecen de los Bancos; todos se apresuran a convertir su moneda en monedas extranjeras, en mercancías, en tierras, en acciones.

Los meses de febrero y marzo habían sido

notablemente tranquilos en la Bolsa de Berlín; pero en abril aumentó la agitación, y hoy día los valores suben a saltos fantásticos.

El curso de las acciones de los Bancos y de las grandes empresas industriales ha duplicado desde enero, y el alza prosigue.

La Reichsbank precipita sus emisiones.

En un reciente artículo de la «Vossische Zeitung» leía el otro día curiosísimos detalles sobre la colosal obra del referido establecimiento. Desde el mes de julio pasado empezó a consagrar todos sus recursos a la compra de papel; celebró contratos con diez y siete fábricas, que desde entonces están produciendo papel sin interrupción para el Reichsbank.

Pero la impresión tropezaba con dificultades, pues la imprenta del Reichsbank no podía dar abasto a las enormes necesidades que se sentían, y hubo de crearse un consorcio de cuarenta y tres grandes imprentas, distribuidas en toda la extensión del territorio alemán, y que se pusieron a trabajar día y noche en la impresión de billetes para el Reichsbank; tanto es así, que hoy dispone de existencias formidables de papel-moneda.

En 1912 se imprimían o reimprimían algo más de mil millones en billetes anualmente; en 1922 se produjeron un trillón, y en los primeros meses de 1923, ONCE TRILLONES. Hoy salen de las fábricas 350.000 millones de marcos diarios.

Y al paso que aumenta la circulación fiduciaria páranse las fábricas, y el número de los sin trabajo crece. La ocupación del Ruhr gravita pesadamente sobre toda la vida económica del imperio.

El diputado Erkelenz escribía en el primer número de la revista «Die Hilfe», aparecida recientemente, las siguientes líneas, que reflejan la gravedad de la situación en que nuestros adversarios se encuentran:

«La ocupación del Ruhr ha paralizado millones de fuerzas productivas; la explotación se ha detenido. La importación, especialmente la de carbón, aumenta. Todo ello parece por el momento compensado por el trabajo de la fábrica de billetes; pero las dosis, cada vez más fuerte, de morfina, sólo sirven para debilitar el organismo. Desde 1.º de marzo al 10 de abril, la estampación de billetes es lo que ha provisto en un 75 a 93 por 100 a los gastos del Reich.»

«No hay que olvidar—escribe Felipe Scheidemann—que al lado de los perjuicios económicos que causan a Alemania sus muchos obreros sin trabajo, el paro y la miseria son susceptibles de provocar desórdenes que desahagan en un día los frutos de centenares de días de trabajo.»

«La crisis económica—dice Sterlner en el «Voawerts»—toma caracteres catastróficos; el número de sin trabajo y de obreros cuyo trabajo es muy reducido asciende a tres o cuatro millones.»

¿Dónde está el tiempo, la época muy próxima desde luego, en que Alemania se enorgullezca de su gran actividad industrial? ¿En que el paro no exista en su territorio mientras que millones de sin trabajo arrastraban su desesperada situación en Inglaterra y América? La política del canciller Cuno ha transformado todo eso. En Alemania es donde ahora se tiene hambre y donde se saquean las tiendas; allí es donde se cierran las fábricas y donde se multiplican las huelgas, mientras que en Inglaterra va disminuyendo el paro.

En cuanto a los Estados Unidos, están en pleno período de prosperidad. El paro ha desaparecido y los salarios han aumentado; el dinero tiene gran poder adquisitivo; los precios bajan.

El precio medio del coste de la vida, que era de 100 en julio de 1914, alcanzó su máximo en 1920, en que llegó a 204,50, para descender a 159,50 en marzo último.

Al paso que la producción siderúrgica alemana y francesa se ha encalmado algo, en enero de 1923 los Estados Unidos han fabricado dos veces más fundición que en enero de 1922.

Las fábricas de aceros tienen pedidos que las ocuparán hasta mediados de año; el tráfico de los ferrocarriles aumenta mensualmente. Se han construido en 1922 2.287.000 automóviles y 240.000 camiones, representando todo ello un valor de 1.374.487.000 y 184.000.000 de dólares, respectivamente.

El número de autos que circulaban en los Estados Unidos en enero de 1923 alcanzaba la cifra de doce millones y pico de coches, o sea un coche por cada 8,6 habitantes.

Se calcula que muy pronto los industriales americanos estarán faltos de mano de obra, y que necesitarán de 100.000 a 200.000 obreros más para la industria metalúrgica, y 300.000 peones para la de construcciones.

En 1922 Alemania exportó a Francia por valor de cuatro millones de francos en mercancías, gran parte de lo cual nos lo hubiese podido suministrar Alemania, pero no lo quiso.

No ha querido ceder, no ha querido cumplir los compromisos que tenía contraídos. A nuestras reiteradas demandas, los Gobiernos del Reich han contestado siempre con la misma muletilla: «Nein, nein, nein...»

ANDRE FRIBOURG

Diputado, secretario de la Comisión de Enseñanza y de Bellas Artes y miembro del Consejo Superior de las Colonias. (De «Les Annales».)

El convoy de Tizza

ENTREGA DE UNA PLACA

Ayer se celebró en casa del general marqués de Cavalcanti un acto altamente significativo, no sólo por lo que tuvo de homenaje, sino por ser la expresión del sentir de Cuerpos como el de Ingenieros, Caballería, Estado Mayor, Intendencia, etc.

Tratábase de entregarle una placa de plata repujada que los jefes y oficiales del tercer regimiento de Zapadores le dedican como prueba de admiración por la conducta del general Cavalcanti en el célebre combate de Tizza y en momentos críticos para nuestras armas.

Foorman la Comisión que ha venido a hacer entrega de la placa el coronel del regimiento, Sr. Serrano, que como teniente coronel mandaba los Zapadores el día de Tizza; el comandante D. Miguel García de la Herrán, el capitán D. Antonio Villalón y el teniente D. Enrique Barrera.

El coronel Serrano, en un discurso lleno de sinceridad y de emoción, ofreció el homenaje al hombre que con su solo estuero, con su denodada conducta, hizo cambiar por completo el aspecto del combate, que amenazaba ser adverso para los españoles.

Pudiendo contener apenas la emoción, el general Cavalcanti agradeció el homenaje, enalteciendo en levantadas frases el heroísmo de los Ingenieros, sin olvidar la brillante conducta del regimiento de Valencia, de los artilleros y el Cuerpo de Intendencia, añadiendo que si en días pasados sufrió algunas amarguras, todo se veía compensado con el acto que allí se estaba celebrando. Aludió en términos de exquisito respeto y sumisión a la acción de la justicia militar y terminó con vivas a España, al Ejército, al Rey y a los ingenieros militares.

Asistieron al acto el ex ministro de la Guerra general Tovar; el comandante general de Ingenieros, general Montero; el general de Caballería Sr. Cabanellas, el general de Húsares de la Princesa Sr. Sousa, el teniente coronel del mismo regimiento Sr. Enrile, el coronel de Pavia, Sr. Giraldo; el teniente coronel del Príncipe, Sr. Rico; el coronel de Calatrava, Sr. Martínez Campos; el coronel jefe de la Escuela de Tiro de Caballería, señor Lanieta; el coronel de la Cria Caballar, Sr. Hermoso; el teniente coronel de la Escuela de Equitación, Sr. Ciria; el teniente coronel jefe del grupo de Instrucción, don Eliseo Sanz; el secretario del Colegio de Santiago, barón de Atocha, y numerosos jefes y oficiales de los regimientos de Ingenieros y de Caballería de guarnición en Madrid; así como una numerosa representación de la Prensa de Madrid.

Terminada la ceremonia, el marqués de Cavalcanti obsequió a los invitados con un delicado refresco, y al destaparse el champagne ello dió lugar a que se pronunciasen varios brindis, siendo los más interesantes los del coronel Serrano, reiteración de su anterior discurso, y el del general Cavalcanti, que abogó por la unión de todo el Ejército para colaborar en la alta misión de trabajar por la patria, y que tras de recordar con elogio a cuantos con él se hallaron en la memorable ocasión de Tizza, dedicó encomiásticas frases a los corresponsales de guerra, y aludió especialmente a quienes como José María Díaz y Antonio de Lezama fueron testigos presenciales de la acción del 29 de septiembre de 1921.

Como una muestra de afecto a los que combatieron tan dignamente en aquel día, el general Cavalcanti leyó y pidió venia a los asistentes para cursar los siguientes telegramas:

«Santander.—Coronel regimiento Infantería Valencia.—Honorado por Tercero de Zapadores con homenaje recuerdo combate Tizza, brindamos entusiastamente por batallón expedicionario Valencia, cuyos bravos montañeses, mandados por teniente coronel Ordóñez y comandante Marín, estrecharon aún más los vigorosos lazos de solidaridad que en la paz y en la guerra nos unen siempre a la gloriosa Infantería, para bien de la patria y del rey.—General Cavalcanti.»

«Sevilla.—Coronel tercero de Zapadores.—Comisión ese regimiento acaba de entregarme expresivo gallardo recuerdo por combate Tizza. Poseído gratitud inmensa, saludo entusiastamente brillante oficialidad y tropa, por las cuales brindamos con entusiasmo los asistentes a este acto tan conmovedor para mí.—General Cavalcanti.»

«Valencia.—Coronel quinto Zapadores.—Asociando a mi gratitud por homenaje con que el tercero de Zapadores me honra, el recuerdo de la heroica conducta del Quinto en el combate de Tizza, brindamos por esa brillantísima oficialidad.—General Cavalcanti.»

Los redactores gráficos hicieron varias fotografías del acto, y por cuantos asistieron a este homenaje, tan justo y tan simpático, se celebró mucho la soberbia fotografía que José María Díaz ha regalado al general Cavalcanti, en la que este heroico caudillo figura con los jefes y oficiales que con él entraron en Tizza.

EL PRELADO DE VITORIA

Vitoria, 19.—Por primera vez se ha publicado ahora, a la llegada del nuevo prelado, una pastoral en castellano y vascuense. En ella se exhorta a los fieles al ejercicio de la caridad, y está escrita admirablemente.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Los labradores y el Catastro

Vamos a proseguir refutando las afirmaciones hechas por el subsecretario de Hacienda, al mismo tiempo que comprobamos la certeza de las sentadas, al tratar del Catastro, por la Cámara Agrícola de Sevilla.

En la ley del Catastro palpita el espíritu bien expreso de poner en contacto a los ingenieros con las Juntas periciales y con los agricultores, y así lo dispone también la circular del 5 de enero de 1918, que lleva la firma del Sr. Oteyza, como subsecretario, al ordenar a los jefes de brigada que presenten el personal subalterno a las referidas Juntas, de las que exigirá los datos que considere oportuno y levantará acta de la reunión.

Si comenzados los trabajos no hubiera hecho el ingeniero este acto de presencia, lo efectuará en su primera salida. No cabe, pues, negar esta obligación de los ingenieros. Obligación que nunca fué cumplida en la provincia de Sevilla por los ingenieros del Catastro, como consta en las comunicaciones dirigidas por numerosos alcaldes a la Cámara de Sevilla, en las que se afirma que el ingeniero no ha convocado dichas Juntas y por tanto no existe acta que acredite la celebración de estos actos previstos por las citadas disposiciones.

Si se hubiesen celebrado las referidas juntas no se daría el caso de actuar como junta especial del Catastro la antigua de amillaramiento en algún pueblo de esta provincia.

Dice el Sr. Benítez de Lugo, posteriormente, que el ingeniero no tiene la obligación de ir a las juntas; pero a poco que se medite, sin perder de vista los textos citados, se comprenderá que más fácil y justo es que el ingeniero acuda al pueblo donde residan dichas Juntas, que éstas se trasladen en masa para reunirse al ingeniero. ¿Quién habrá aconsejado así al Sr. Benítez de Lugo?

Vamos a otro punto de la carta del señor Benítez de Lugo. Las cuarenta y dos reclamaciones de la provincia de Sevilla a que se refiere el señor subsecretario, no son tales reclamaciones. Lo que hay es que al promulgarse la ley de 26 de julio del pasado año 1922 sobre contribución territorial, la Cámara se dirigió a los pueblos dándoles cuenta de la mencionada ley y éstos se acogieron a ella, pidiendo la revisión. No nos referíamos a estas reclamaciones, Sr. Benítez de Lugo, pues éstas son sencillamente unas peticiones; nos referíamos a un impreso de la Subsecretaría de Hacienda, Memoria o estadística, en el que se dice: «Año 1922... Sevilla... Reclamaciones presentadas, 51... Reclamaciones resueltas, (Ninguna)...» Es un documento de la misma Subsecretaría, y por lo tanto, no puede ser sospechoso para el señor subsecretario, y seguimos afirmando que esto es sencillamente una desconsideración que se tiene con la provincia de Sevilla, pues creemos que es abusivo no haber resuelto ni una sola reclamación en el período de un año.

Vamos a refutar otra de las afirmaciones del señor subsecretario.

Dice el Sr. Benítez de Lugo: «Que el Catastro está hecho por ingenieros agrónomos, hasta 1918, en que entraron en él los de Montes, por mandato de la ley, para la evaluación de la parte forestal... Indique el señor Huesca qué líquido de Montes se ha aprobado después de 1918, presentado por ingenieros agrónomos; uno, sólo uno, y demostrará la verdad de lo que afirma.»

Son las mismas palabras que dice el señor Benítez de Lugo en su carta. Pues bien, el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla tiene el disgusto de manifestar que han engañado al Sr. Benítez de Lugo, pues en la provincia de Sevilla se han fijado líquidos impositivos por los ingenieros agrónomos a la riqueza forestal, después del año 1918, en los pueblos siguientes («Boletín Oficial» 1.º de octubre de 1920): Mairena del Alcor, Real de la Jara, Barbatosa, Pedrera, Olivares, Villanueva del Río, Sanlúcar la Mayor, Guillena, Utrera, Viso del Alcor, Aznalcázar, Villafranca y Los Palacios, Gélica, Los Molares, Almansilla. Las Cabezas de San Juan, Villanueva de San Juan, Alcalá del Río, Tocina, Navas de la Concepción, Salteras, Coria del Río y La Campana.

«Boletín Oficial» de 20 de septiembre de 1921: Constantina, Cazalla de la Sierra, El Corral, Burguillos, Fuentes de Andalucía, Guadalcanal, Morón de la Frontera. «Boletín Oficial» de 23 de septiembre de 1921: Castillo de las Guardas, El Saucedo, Castilleja del Campo, Santiponce, Gerena, Los Corrales, Alanís, La Rinconada y Dos Hermanas. «Boletín Oficial» de 21 de septiembre de 1922: Paradas, Huelva y Bollullos de la Mitación.

Resumen, 42 pueblos de la provincia de Sevilla, en los cuales hay riqueza forestal cuyos líquidos impositivos han sido fijados por los ingenieros agrónomos faltando a la ley, según el mismo subsecretario de Hacienda dice, pues después del año 1918 sólo los ingenieros de Montes pueden fijar líquidos a la parte forestal. Conste, pues, que en Sevilla los líquidos han sido fijados por los agrónomos, tanto en la parte agrícola como en la parte forestal. En ninguno de los mencionados pueblos han intervenido los ingenieros de Montes para fijar los líquidos de la riqueza forestal, y por lo tanto, tiene que convenir el subsecretario de Hacienda en que se ha faltado a la ley, y que es nulo todo lo hecho por haberse realizado en contra de lo que la ley manda.

Queda complacido el Sr. Benítez de Lugo en sus deseos, y ahora esperamos de su rectitud que cumpla sus ofrecimientos: «Haré que cada cual cumpla con su deber, y que la justicia y la equidad contributiva brillen en todo momento, no consintiendo apasionamientos del personal a mis órdenes ni imposiciones de elementos extraños.»

Los agricultores, como contribuyentes, desearían hacer una pregunta.

Los gastos que ha hecho el Estado en el Catastro en la parte forestal que hay que anular por completo por haber faltado a la ley de un modo descarado, ¿quién los paga? No vamos a cometer la injusticia de considerar responsables a los ministros ni a los subsecretarios de Hacienda, ni a los actuales señores que ocupan dichos puestos, ni a los anteriores podemos decir en conciencia que tienen la culpa de lo sucedido, aunque quizás legalmente sean los responsables de lo que ocurre en el Departamento que rigen. No. Los agricultores, cuando oremos en conciencia una cosa, no buscamos callejuelas legales para molestar a quien sólo ha realizado el acto de confianza de delegar en el jefe del servicio. El único responsable debe ser el jefe del servicio que ha ordenado que ejecuten trabajos ingenieros que no estaban autorizados por la ley para hacerlo, pues tampoco sería justo que tratáramos de cargar culpas al personal subalterno, desde el ingeniero jefe de la provincia hasta el modesto geómetra, que se limitan a cumplir lo que les ordenan.

¿Por qué se ha hecho esto? Debemos hacer historia. El jefe del servicio es un ingeniero agrónomo y habrá considerado natural favorecer a sus amigos o compañeros, por estimar que son más aptos que los ingenieros de Montes; esto puede ser un criterio, pero parece mejor que se proponga de una vez la supresión del Cuerpo de Ingenieros de Montes, y cuando el jefe del servicio sea un ingeniero de Montes, éste, considerando mejor a los compañeros de su Cuerpo que a los otros, debe dar preferencia a sus amigos y compañeros y proponer la supresión de los ingenieros agrónomos.

De este modo, cada cual aplica la ley a lo que convenga a sus amigos, y el final será que el país reviente de una indigestión de abusos y polacadas.

Hay otro punto que conviene que conozca la opinión: el Sr. Oteyza ha tenido una Academia preparatoria de Ingenieros Agrónomos durante muchos años. Recuerdo haberla conocido cuando fui estudiante de ingeniero en Madrid, y puede, naturalmente, que los maliciosos traten de enlazar los destinos del Catastro con los antiguos alumnos de su Academia; naturalmente que obrando con corrección, el Sr. Oteyza nunca se habrá dejado influir por el afecto hacia sus antiguos alumnos para, al entrar en el Catastro, dárles este o el otro destino; pero convalida conmigo el señor subsecretario que estas cosas, aun no teniendo importancia, no deben suceder, pues le restan a la Administración pública la aureola de prestigio de que debe estar siempre rodeada.

JOSE HUESCA

(Presidente de la Cámara Agrícola de la provincia de Sevilla.)

Una plaga de ratas rojas

Santander, 19.—En Liébana se ha presentado una terrible plaga de ratas rojas, que ha invadido los viñedos y causa grandes daños a los agricultores.

El ingeniero jefe del Servicio Agronómico ha salido para Liébana con objeto de adoptar las medidas oportunas a fin de combatir la plaga.

Las ratas parece ser que proceden de una zona minera de Palencia.

Los vecinos de la zona agrícola calculan en seis millones el número de ratas que han invadido la comarca.

ODIOS ENTRE FAMILIAS

Dos muertos y un herido

Granada, 19.—En Castell de Ferro ha ocurrido un trágico suceso.

Se celebraban las fiestas de la Patrona y habían concurrido numerosos forasteros.

Allí se encontraron Juan Gómez Alonso y su hijo José con Miguel González y un hijo suyo, entre los cuales existen antiguos resentimientos.

González hijo disparó una escopeta contra Gómez, sin herirle, y entonces éste disparó una pistola y le mató.

Al ver Miguel a su hijo muerto hizo varios disparos de pistola contra los Gómez, y entre ellos se cruzaron varios tiros, de los que resultaron Juan Gómez muerto y su hijo José herido gravísimo.

Los cadáveres quedaron en la plaza, custodiados por la Guardia Civil, hasta que fué el Juzgado de Motril y ordenó su levantamiento.

Las fiestas han sido suspendidas. Miguel González ha sido detenido.

La catástrofe minera de Turón

SOCORRÓS A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

Oviedo, 19.—El Ayuntamiento de Mieres acordó en la sesión de hoy abrir una suscripción pública, que ha encabezado con 4.000 pesetas, para socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe en la mina «Baltasar».

Mieres, 19.—Se reunió la Escuela de Minas y acordó conceder 4.000 pesetas a las familias de los obreros muertos en las minas «Baltasar» y «Turón».

La situación en Barcelona

DESAPARICION DEL SINDICALISTA PAULINO LOPEZ

Barcelona, 19.—Ayer tarde se presentaron en el Juzgado dos obreros, denunciando que había desaparecido de Barcelona el presidente del Sindicato Único de la Madera, Paulino López.

Dieron conocimiento de un anónimo llegado a su poder, en que se comunicaba que el presidente del Sindicato Único del ramo de la Construcción había sido asesinado, y que su cadáver había sido arrojado al mar en el puerto, junto al buque de de Aeronáutica Naval «Dédalo», situado frente a la estación marítima del Real Club de Regatas.

Inmediatamente el Juzgado de guardia se trasladó al puerto y comunicó al de Marina la grave denuncia. El Juzgado de guardia y el de Marina se trasladaron al «Dédalo», pero se vieron en la imposibilidad de practicar diligencia alguna por carecerse de buques.

Se comunicó a la Comandancia lo ocurrido y ordenó que los buques del «Dédalo» se pusieran a disposición de ambos Juzgados; pero como no se hallaba ninguno a bordo, se acordó aplazar el reconocimiento hasta hoy, con objeto de comprobar la veracidad de la denuncia.

LAS DILIGENCIAS PARA COMPROBAR QUE FUE ARROJADO AL MAR EL CADAVER DE UN PRESIDENTE DE SINDICATO, HAN SIDO INFRUCTUOSAS

Barcelona, 19.—Esta mañana, en presencia del Juzgado del distrito del Oeste, un buzo procedió a reconocer el fondo del mar en las cercanías del sitio en que se halla anclado el vapor «Dédalo».

La diligencia se relaciona con la confidencia que aseguraba haber sido asesinado y arrojado al mar el cadáver del presidente del Sindicato Único del ramo de construcción. La diligencia resultó infructuosa.

El asalto a la casa de Banca

DETALLES DEL SUCESO

Barcelona, 19.—De las diligencias practicadas pueden darse ya detalles del suceso que ayer tarde telefoné.

El asalto a la Banca Padrós, de Manresa, se verificó en momentos en que era mayor el movimiento de operaciones en la casa establecida en la calle de Angel Guimerá, 34.

El hijo de uno de los dueños, D. Pedro Padrós, al advertir la presencia de los asaltantes, se escondió debajo del «bureau», y, sigilosamente, se arrastró hacia una puerta de escape y llegó al primer piso de la casa, donde están las habitaciones particulares. Una vez allí, pudo asomarse a un balcón y pedir auxilio.

Varios soldados que se hallaban en el local de la zona de Reclutamiento, próxima al lugar del suceso, salieron en auxilio de la Banca Padrós y evitaron que se consumara el golpe de mano.

En el tren correo han llegado anoche a Manresa treinta individuos de la Guardia Civil, para salir en persecución de los asaltantes. El Sometén mantiene un servicio extraordinario, y se supone que los asaltantes se han refugiado en las montañas de San Mateo de Bagés.

Anoche salieron para Manresa el comisario Sr. De Miguel y varios agentes de Vigilancia. El gobernador civil ha telegrafado a los gobernadores de Tarragona y Lérida para que vigilen las carreteras.

Barcelona, 19.—El asalto a la Banca Padrós, en Manresa, ocurrido ayer, es el tema de todas las conversaciones.

En Barcelona no se supo la noticia hasta cerca de las cinco de la tarde. Corrió rápidamente por toda la ciudad, causando gran impresión.

Decididamente los atacadores tenían ayer mal día para su «trabajo», pues les fallaron tanto el golpe de Manresa como otros tres que tenían preparados en esta ciudad.

Circulan diversas versiones. La más verosímil es la de que los atacadores llegaron a Manresa en automóvil, que dejaron en una calle cercana a la en que está instalada la Banca, subiendo siete a las oficinas y quedando tres a la puerta.

También circuló la versión de que el auto lo habían dejado en el garaje de D. Francisco Farré, y el dueño del mismo, al oír los disparos, y temiendo que se tratara de algún asalto, inutilizó el vehículo para que los atacadores no pudieran escapar.

A las once y cuarto de la noche dijo el alcalde de Manresa que no se tenían noticias de que hubieran sido detenidos los atacadores, aunque se confiaba que caerían esta madrugada. Sus perseguidores, especialmente el matón, establecieron desde ayer tarde en los pueblos un turno de guardias especiales, a fin de que no puedan escapar durante la noche.

Además, como las viñas están ya muy pobladas y, por tanto, se prestan para que los atacadores puedan esconderse, los somatenistas han echado mano de perros de caza, con los que fácilmente pueden ser descubiertos.

EL AYUNTAMIENTO DE MANRESA

En sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Manresa se acordó protestar del atraco y hacer constar en acta su satisfacción por la colaboración prestada por el pueblo, especialmente el somatén.

Grupos de somatenistas de todas las casas de las afueras de Manresa lanzáronse por el campo, buscando el rastro de los fugitivos.

Muchos han utilizado automóviles, presintiendo todo el mundo para cooperar a la persecución de los bandidos.

El somatén armado ha respondido como un solo hombre, y ascienden a muchos centenares los que a estas horas buscan afanosamente el rastro de los atacadores.

ALARMA EN IGUALADA

Dicen de Igualada que a las siete de la noche se produjo gran alarma en aquella población por haber comenzado a tocar a rebato la campana denominada de la Sangre, llamando a los somatenes.

Inmediatamente el vecindario se lanzó a la calle para indagar las causas de tan urgente llamada, dirigiéndose especialmente a la Casa de la Ciudad, donde se congregó enorme gentío.

La causa de la llamada fué un telegrama recibido del gobernador, Sr. Portela, avisando al alcalde de que ocho bandidos habían intentado asaltar la casa de Banca de Manresa, y que hulan por Rajadell y Fontanella, perseguidos por la Guardia Civil, con el propósito de escapar por la sierra de Igualada.

El alcalde de esta población dió inmediatamente instrucciones a los alcaldes de los pueblos vecinos, encargándoles la vigilancia de las carreteras y la detención de todo individuo desconocido o sospechoso que no acreditara escrupulosamente su personalidad.

Esta mañana el alcalde ha celebrado una larga conferencia con el gobernador, diciéndole que a la hora en que comunicaba, todavía no habían podido ser detenidos los bandidos, y que se les estrechaba el cerco de tal manera que estimaba caerían en poder de los somatenes y Guardia Civil dentro de pocas horas.

DETENCION DE CUATRO DE LOS BANDIDOS

A las dos ha circulado con insistencia el rumor, que no ha podido ser comprobado, pues se dice que lo ha recibido un diputado provincial, vecino de Manresa, que se encuentra en Barcelona, de que cuatro de los bandidos habían caído ya en poder de los somatenes.

SEIS DETENIDOS EN MANRESA POR CRIBERSELES COMPLICADOS EN EL ASALTO

En Manresa han sido detenidos, por crímenes complicados en el asalto de la casa de Banca, Enrique Bravo, de veintiocho años, panadero, natural de Castellón; Bernardo Curjerón, de veinte años; Jesús Llorente, de veintitres; Patricio Rosas, de diez y ocho; Bernardo Bartolomé, de veintidós; Mariano Pérez, de veinticinco, y José Laudel, éste vecino de Barcelona, con su esposa Ramona Casa.

Dichos individuos no han podido justificar su presencia en Manresa, y no tienen domicilio en ella ni en ninguno de los pueblos próximos.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Este medio día nos recibió el gobernador, diciéndonos que según las noticias que había recibido del inspector general de Policía, que se halla en Manresa con varios agentes, se estaba estrechando el cerco de los bandidos.

Hizo notar el Sr. Portela el hecho de que en los últimos atracos, tanto los de Barcelona como el de Manresa, los atacadores habían salido defraudados en sus intenciones gracias a que el público ha reaccionado notablemente, esperando que, de seguir así, quedará anulado el oficio de pistolero y atacante.

UNA DETENCION

Esta mañana ha sido detenido Juan Mur Ribas, de treinta y tres años, que al ser cacheado por la Policía ofreció resistencia y le fué encontrado un revólver con cinco cápsulas.

VUELTA AL TRABAJO

Esta mañana han reanudado el trabajo, en número de unos 700, los obreros del Metropolitan, sin que ocurrieran incidentes.

Numeroso público ha presenciado los trabajos. También ha quedado normalizado el trabajo en las fábricas de ladrillos, a pesar de las amenazas del Comité de huelga.

Hoy se ha trabajado en todos los talleres, y actualmente no queda en Barcelona más huelga importante que la de vidrieros, que es probable quede solucionada en la próxima semana.

SE NOMBRA SECRETARIO DEL JUEZ ESPECIAL DE ASUNTOS SOCIALES

Barcelona, 19.—Ha sido nombrado secretario del juez especial de asuntos sociales D. Silverio del Valle, habiéndose ordenado que los Juzgados que instruyan procedimientos de esta índole le entreguen sus actuaciones.

SE ELEVA A PLENARIO UNA CAUSA CONTRA PESTANA

Barcelona, 19.—Ha sido elevada a plenario la causa instruida por el comandante de Infantería D. Juan Rodríguez Arrajua contra Angel Pestana, acusado de injurias al comandante general de somatenes en «Solidaridad Obrera».

DEPURACION DE LO OCURRIDO EN UN MITIN

Barcelona, 19.—Para instruir las diligencias referentes a los sucesos ocurridos en un mitin sindicalista que se celebró en Manresa el 12 del actual, y durante el cual resultó herido un guardia civil, ha sido nombrado el capitán D. Jaime Farré Mateu.

Las luchas sociales

SE AGRAVAN LAS HUELGAS DE FERROL

El Ferrol, 19.—La huelga de los obreros del ramo de construcción se ha agravado. Los dependientes de las peluquerías han comunicado a los patronos que irán a la huelga si no les aumentan los jornales y les conceden otras mejoras.

LA HUELGA DE LA FABRICA DE VENTANILLES

Oviedo, 19.—Se ha celebrado una conferencia de los patronos y obreros de la fábrica de tornillos de Ventanilles, con el gobernador.

El representante de la Empresa manifestó que los obreros reanudaban el trabajo en las mismas condiciones que antes de declararse la huelga, o habría que cerrar la fábrica, porque las condiciones que imponen los obreros suponen una pérdida mensual de 6.000 pesetas.

Y los obreros dicen que persistirán en su actitud mientras no se les conceda el aumento en los jornales que tienen pedido.

LOS OBREROS DEL CAMPO DE JEREZ

Jerez, 19.—En vista de que la huelga de agricultores se agrava por momentos, se ha concentrado aquí la Guardia civil de los pueblos cercanos.

Anoche fueron disueltos varios grupos de obreros que realizaban coacciones. También se han practicado algunas detenciones.

LAS HUELGAS DE VIGO

Vigo, 19.—Sigue en el mismo estado la huelga de todos los ramos de la construcción ante la falta de cumplimiento de la promesa que al resolverse la huelga de madereros, que duró ocho meses, hizo la representación patronal.

La Federación Patronal niega ahora autorizada a la nota que ayer hizo pública la Alcaidía.

Los daños de las tormentas

COMUNICACIONES RESTABLECIDAS

Huesca, 19.—Reparados los desperfectos causados por los temporales en las líneas férreas de Huesca a Jaca y de Huesca a Zaragoza, quedó restablecido el servicio de trenes, aunque con mucho retraso.

LOS TRABAJOS DE DESAGUE

Zaragoza, 19.—El personal del Cuerpo de bomberos ha continuado trabajando en el desagüe de las zonas inundadas en los barrios de Mozarrifar y carretera del Gallego.

El delegado del ministro de Fomento, señor Diz, ha comenzado a visitar la ribera del Jalón, con objeto de apreciar personalmente los daños causados por las tormentas.

LA SUSCRIPCION

Continúa abierta la suscripción a favor de los damnificados, y se reciben numerosos donativos en especies y en metálico.

LA GENEROSIDAD DE UN ACTOR

El actor de la compañía de Esperanza Iris Valeriano Ruiz Paris, que celebró anoche su beneficio, ha cedido la cantidad que le corresponde en favor de los damnificados.

Hallazgo de un cadáver

Huelva, 19.—En la playa de Punta Umbria, en el sitio llamado La Bota, ha aparecido el cadáver de un hombre de unos veinticinco años de edad.

Identificado, resultó ser un marinero, vecino del pueblo de Lepe, que, en unión de otros, salió hace ocho días en una lancha en dirección al pueblo de Sanlúcar.

La embarcación zozobó y los compañeros del marinero lograron salvarse.

El cadáver ha sido enterrado en la playa.

El atentado de Valencia

DETENIDOS EN LIBERTAD

Valencia, 19.—Han sido puestas en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellas, las hermanas del detenido Cesáreo Cervera, supuesto complicado en el asesinato del presidente y tesorero del Sindicato Libre de Banca y Bolsa.

NOTICIAS BREVES

Vigo, 19.—Se encuentra en Vigo, en donde pasará un mes de recreo, acompañado de su secretario, el conde de Karolyi, que fué el primer Presidente de la República húngara, después de la Revolución.

Se niega a conversar con los periodistas, alegando que viene a descansar.

Jaca, 19.—Por uno de los parajes más intrincados del puesto internacional pretendieron pasar a Francia sin documentación dos vendedores ambulantes, madre e hijo, naturales de Sarriena.

Al verse sorprendidos, el hijo agredió con un garrote al carabiniero, y éste disparó el fusil y le mató.

Vitoria, 19.—En el Nuevo Teatro se ha celebrado un homenaje en honor del catedrático del Instituto D. Eulogio Serdan, que acaba de ser jubilado.

Durante el acto hablaron el alcalde, señor Madinaveitia, y el ex alcalde, Sr. Otalora.

Zaragoza, 19.—El capitán de la Guardia Civil D. Joaquín Carrasquino ha descubierto en el café Buenos Aires, del barrio de las Delicias, una partida de monte, incautándose de 404 pesetas en metálico y de 1.231 en fichas. Los puntos se dieron a la fuga y el dueño fué detenido.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA NOTA INGLESA SOBRE REPARACIONES

Un momento difícil

Londres, 19.—Se asegura que en su reunión de hoy el Gabinete británico terminará la redacción de la carta que debe enviarse a Francia y que parece especialmente delicada y difícil.

La verdad es que el discurso de Poincaré en Senlis ha aplazado una decisión que parecía irrevocable. Ayer tarde lord Curzon ha conferenciado durante más de dos horas con el primer ministro.

El «Daily News» dice que sería una pesada responsabilidad correr el riesgo de colaborar con Francia a fin de poner en pie a una Alemania que no lo desea. En general, los comentarios de Prensa acentúan la impresión de recelo que se manifestaba desde anteaer.

LO QUE SE PIENSA EN ALEMANIA DEL POSIBLE ACUERDO DE LOS ALIADOS

Berlín, 19.—Aquí se considera generalmente que si se llega a un acuerdo entre los aliados acerca del proyecto de respuesta de Inglaterra a la proposición alemana, esto equivaldría a la capitulación de la Gran Bretaña ante Francia.

Comentando las sugerencias hechas por el «Daily Telegraph», el «Lokal Anzeiger» escribe que estas sugerencias son completamente inaceptables, y que si se aceptaran, la población del Ruhr estaría condenada a trabajar, por tiempo indefinido, bajo la presión de las bayonetas francesas. El Gobierno alemán no podría, en manera alguna, comprometerse a semejante fórmula.

Londres, 19.—Según el «Daily Mail», se espera que el Gobierno británico proponga el envío a Berlín de una carta preparatoria firmada por todos los aliados.

Esta carta haría observar que, en el caso de que el Gobierno alemán anulara oficialmente todas sus órdenes de resistencia pasiva, los aliados, incluyendo a Francia y Bélgica, estarían dispuestos a modificar el carácter de la ocupación del Ruhr y tomar en consideración las ofertas de garantías y seguridades contenidas en la nota del 7 de junio.

Un nuevo plan británico sobre Tánger

¿HACIA UN ACUERDO?

Londres, 19.—La Conferencia preliminar de técnicos sobre la cuestión de Tánger se ha aplazado por un mes aproximadamente, a fin, según se declara oficialmente, de permitir a Francia y España examinar con tranquilidad el nuevo plan británico.

En los círculos políticos se interpreta en términos generales este aplazamiento como indicio de una «entente».

Difamar a lord Douglas sale barato

EL «MORNING POST», CONDENADO A UNA INDEMNIZACIÓN DE UN CUARTO DE PENIQUE

Londres, 19.—En el proceso por difamación intentado por lord Douglas contra el «Morning Post», el periódico ha sido condenado a un cuarto de penique de indemnización. Las dos partes pagarán a medias las costas.

El Senado belga aprueba la flamenquización de la Universidad de Gante

Bruselas, 19.—El Senado ha aprobado por 74 votos contra 55 el proyecto de ley flamenquizando la Universidad de Gante.

Un interesante artículo de «L'Oeuvre», sobre la cuestión de los vinos españoles

SIGUEN LAS PROTESTAS CONTRA LA RUPTURA DEL TRATADO DE COMERCIO FRANCOESPAÑOL

París, 19.—El periódico «L'Oeuvre» escribe: «El gran debate sobre el vino que debía haberse entablado en la Cámara antes de las vacaciones parlamentarias ha sido aplazado sine die».

A causa de que los viticultores franceses cogieron el año pasado una soberbia cosecha, que forzosamente ha influido en los precios, han tratado por todos los medios de hacerlos subir. Es conocido el apoyo que les ha prestado M. Cheron en el preciso momento en que el Convenio comercial que nos liga con España iba a expirar. El ministro de Agricultura se trasladó a Montpellier para arengar a los viticultores y anunciarles que los vinos españoles iban a ser gravados con tan grandes derechos a su entrada en Francia, que ya no podrían franquear nuestras fronteras.

Esta actitud provocó violentas protestas por parte de los representantes más autorizados de nuestro comercio y de nuestra industria, amenazados con represalias aduaneras.

Hoy hay que registrar, afortunadamente, el fracaso parcial que esperamos sea de-

El entuerto de Guerra Junqueiro

Lisboa, 19.—El traslado al panteón nacional de los Jerónimos del cadáver del gran poeta Guerra Junqueiro ha constituido un acto tan imponente como conmovedor.

La comitiva se puso en marcha a las cuatro de la tarde, pero estaba ya anocheciendo cuando llegó a su destino. Debido, en efecto, al inmenso gentío que formaba en el cortejo y a la muchedumbre que se apiñaba en las aceras, todo a lo largo del trayecto, y a consecuencia, sobre todo, del empuje que, a pesar de los esfuerzos de la Policía y las tropas que cubrían la carrera, ponía el público, muy particularmente la gente del pueblo, en acercarse al féretro para tocarlo con la mano, resultó muy difícil, y por ende muy lento, el avance de la carroza fúnebre.

No obstante, no hubo ningún incidente que lamentar, resultando además infundados los rumores que habían estado circulando de que determinados elementos aprovecharían esa ceremonia para realizar manifestaciones de protesta, no por cierto, contra el acto en sí, sino contra el Gobierno, por las detenciones que se han practicado estos últimos tiempos. Los restos de Guerra Junqueiro han quedado inhumados entre los de Garrett y de Jeao de Deus.

París, 19.—A las innumerables protestas recibidas últimamente por el Gobierno francés contra la elevación de los derechos de Aduanas sobre los vinos y contra la ruptura eventual del Tratado francoespañol, hay que añadir las de las Cámaras de Comercio de Roubaix, Brest, Nancy y Belfort.

UNA VISITA A POINCARE

París, 19.—Ayer mañana fueron recibidos por el jefe del Gobierno, Sr. Poincaré, los presidentes de los grupos vitícolas del Senado y de la Cámara de los Diputados.

Los visitantes llamaron la atención del señor Poincaré sobre la situación vinícola en Francia, y pidieron se tomaran, entre otras medidas, para mejorarla, la de aumentar los derechos de Aduanas que gravan los vinos extranjeros y de subir de 2,05 hasta tres el coeficiente que se aplica a los vinos españoles.

También pidieron al Sr. Poincaré que se adopten cuantas medidas sean necesarias para impedir el fraude y adulteración que se realizan por medio del alcohol o del agua.

El Sr. Poincaré contestó que las negociaciones con España prosiguen activamente, y que se tomarán las medidas que hubiere menester para evitar el fraude en los vinos importados.

Los campesinos rusos temen el castigo divino por los crímenes de los Soviets

Riga, 19.—Se reciben noticias de Moscú, diciendo que entre los campesinos de Rusia se nota un crecimiento acentuado del fervor religioso, dirigido especialmente contra las autoridades bolcheviques, al ver que el hambre se acerca a pasos agigantados.

En los caminos se ve a los aldeanos arrojados ante los humilladeros, y en sus oraciones achacan todos los males que afligen a Rusia a la cólera divina.

Resultado de tal estado de espíritu es que los campesinos se niegan a combatir las plagas que asolan al país, y rechazan la ayuda de los elementos enviados desde Moscú, diciendo que los procedimientos del Gobierno rojo se oponen abiertamente a la voluntad de Dios.

El entuerto de Guerra Junqueiro

Lisboa, 19.—El traslado al panteón nacional de los Jerónimos del cadáver del gran poeta Guerra Junqueiro ha constituido un acto tan imponente como conmovedor.

La comitiva se puso en marcha a las cuatro de la tarde, pero estaba ya anocheciendo cuando llegó a su destino. Debido, en efecto, al inmenso gentío que formaba en el cortejo y a la muchedumbre que se apiñaba en las aceras, todo a lo largo del trayecto, y a consecuencia, sobre todo, del empuje que, a pesar de los esfuerzos de la Policía y las tropas que cubrían la carrera, ponía el público, muy particularmente la gente del pueblo, en acercarse al féretro para tocarlo con la mano, resultó muy difícil, y por ende muy lento, el avance de la carroza fúnebre.

No obstante, no hubo ningún incidente que lamentar, resultando además infundados los rumores que habían estado circulando de que determinados elementos aprovecharían esa ceremonia para realizar manifestaciones de protesta, no por cierto, contra el acto en sí, sino contra el Gobierno, por las detenciones que se han practicado estos últimos tiempos. Los restos de Guerra Junqueiro han quedado inhumados entre los de Garrett y de Jeao de Deus.

La producción de automóviles en los Estados Unidos

Nueva York, 19.—Según las cifras comunicadas por el Departamento de Comercio y la Cámara de Comercio Nacional de Automóviles, la producción de automóviles durante los cinco primeros meses del corriente año, se ha elevado a 1.492.648 coches y a 156.406 camiones. En igual período de 1922 solo se construyeron 773.470 coches y 88.502 camiones.

UN CONCURSO ORIGINAL

Premio a los más bellos tobillos

Londres, 19.—En Darsham, condado de Wilt, se ha celebrado con motivo de la fiesta local un concurso que es por lo menos original. Dos tenientes, un coronel y un capitán, jueces del concurso, debían fallar quién era la poseedora del más bello par de tobillos del lugar. Se presentaron a este concurso 50 señoras y jovencitas. Se las alineó tras un telón que bajaba hasta unos 50 centímetros del suelo con objeto de que el rostro o las sonrisas de las concurrentes no pudieran influenciar el ánimo de los jueces. Después de largas reflexiones y de una serie de eliminaciones, el Jurado designó a la ganadora del premio, que consistía en una docena de medias de seda.

La política de Mussolini

Roma, 19.—Según «La Epoca», Mussolini piensa captarse la colaboración, no sólo de los radicales, sino también de los socialistas unitarios.

LA CENSURA DE LA PRENSA

Roma, 19.—«Il Giornale d'Italia» asegura que el Rey ha firmado el decreto restringien-

do la libertad de la Prensa, pero que Mussolini reserva su publicación para cuando se presente una eventualidad, lo mismo que hizo con el decreto que le autorizaba a disolver la Cámara.

Un pastorcillo asesinado

EL ASESINO TIENE QUE HUIR AL MONTE

Lisboa, 19.—En Pedrogam Grande, pueblo del Norte de Portugal, un individuo asesinó a un niño pastor por haber dejado escapar una cabra. El vecindario quiso lincharle y tuvo que huir a la sierra.

UNA COMPRA AFORTUNADA

Una esmeralda dentro de un pez

Saint Nazaire, 19.—M. Poireau ha comprado un pez llamado comúnmente «perro de mar» y ha encontrado en su cuerpo un medallón de oro con una esmeralda.

INGLATERRA Y LOS SOVIETS

Londres, 19.—En los Comunes, el diputado laborista Snowden ha preguntado qué piensa hacer la Gran Bretaña como intervención cerca de los Soviets, que acaban de invadir Georgia. El secretario de Estado, Mac Neill, contestó que el Gobierno británico sabía de sobra la inutilidad de las reclamaciones a los Soviets cuando no estaban acompañadas de una presión que, en casos particulares, es imposible aplicar.

LAS COSAS DE CHINA

El ex Emperador teme una venganza de sus eunucos

Londres, 19.—Dicen de Pekín que el ex Emperador de China se ha informado de que existe un complot para atentar contra su vida y ha huido de la Ciudad Prohibida, para ir a refugiarse en una casa perteneciente a su padre.

Ha declarado a la Policía republicana que temía represalias por haber castigado a los eunucos responsables de los robos cometido durante el incendio de palacio.

Un hallazgo misterioso en el domicilio de un general portugués

Lisboa, 19.—Unos obreros han descubierto, en un sótano del domicilio de un general, tres cadáveres de niños.

Se ignora cómo se encuentran allí, y la Policía ha abierto una información.

Un robo sacrilego en Polonia

Varsovia, 19.—Numerosas reliquias del siglo X, incluso la cabeza de San Adalberto y una gran cantidad de objetos de oro y alhajas, procedentes de los tiempos más remotos de la historia polaca, han sido sustraídos de la catedral de Gniezno Gnesen.

Todas las pesquisas realizadas hasta ahora han sido infructuosas.

NOTICIAS BREVES

Londres, 19.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Estado en Hacienda ha declarado que la deuda de Francia con respecto a Inglaterra era, en 31 de mayo de 1923, de 61 millones de libras, incluyendo el interés compuesto.

Berlín, 19.—Unos ladrones han pretendido operar esta noche en el antiguo gabinete de trabajo del ex Kaiser, pero no consiguiendo llevarse nada de valor.

Londres, 19.—La huelga de dockers continúa. Los huelguistas han recibido con satisfacción el resultado del voto en el que se ha acordado la continuación de la huelga.

Toulouse, 19.—M. Malvy ha llegado esta mañana a Cahon, a la una y diez, procedente de San Sebastián, para asistir a los funerales de su madre.

Estos funerales se celebrarán en Souilles.

Londres, 19.—Es probable que, después del viaje al Canadá, el Príncipe de Gales visite a los Estados Unidos.

Londres, 19.—Un grupo, compuesto de 11.000 católicos, saldrá mañana de Lancashire para dirigirse a Lourdes en peregrinación.

París, 19.—El bey de Túnez ha visitado esta mañana el Museo del Louvre.

Por la tarde ha visitado las instalaciones de telegrafía sin hilos. Esta noche asiste a la representación de «Manon» en la Opera Cómica.

Londres, 19.—Según el «Daily Mail» han ocurrido serios disturbios en Jaffa (Palestina) entre los emigrantes judíos sin trabajo.

Los judíos han sido muertos y otros varios heridos.

La Policía inglesa ha practicado 25 detenciones.

AUTOMOVILES
CHANDLER
NUEVO MODELO
MARIANO SANCHO
 Martínez Campos, 9. Madrid
 Sucursales en provincias
 BARCELONA.—Paseo de Gracia, 102.
 BILBAO.—Gran Vía, 9.
 CORDOBA.—Sevilla, 9.
 GIBRALTAR.—Irish Town, 63
 GIRONA.—Cituente, 2 y 4.
 SANTANDER.—Garage Sancho.
 SEVILLA.—Gravina, 21.
 VIGO.—García Barbón, 39.

LOS MONFIES DE LAS ALFUJARRAS

—¡Oh!, ¡mi madre!, ¡pobre madre mía!—exclamó Aben-Aboo.

—Yo—dijo Harum—juré vengar a mi señor con la muerte de su asesino; un día Laurenti fué encontrado en la montaña por los monfies, con una puñalada profunda en un costado, y con su propia daga clavada en la sien izquierda.

Angiolina tembló y se puso mortalmente pálida.

—Le maté yo como se mata a un perro—añadió Harum—, y del mismo modo hubiera muerto a los otros asesinos del emir si hubiera habido más de uno. Tengo la evidencia, más, la prueba, de que ni Aben-Humeya ni Aben-Aboo han tenido parte en esa muerte.

—¡Oh!, ¡mi madre, mi pobre madre!—dijo para sí Aben-Aboo—ha cubierto el delito horrible de su hijo! ¡Infeliz madre mía!

—No se trata de vengar la muerte del emir—dijo con acento conmovido Harum—; el emir está vengado. Aben-Humeya trata de perder a Aben-Aboo, acusándole de complicidad en aquel crimen. Afortunadamente estoy yo aquí, y soy un testimonio vivo, al que prestaréis entera fe, caballeros; ¿no es verdad que no creéis que Aben-Aboo haya cometido tan odioso crimen?

—¡No!, ¡no!, ¡no!—exclamaron todos.

—Puedes engañar con tu autoridad a los hombres, valí de los valles, ¡pero no puedes engañar a Dios!

—¡Y aun insiste el miserable renegado!—exclamó con indignación Harum—. Pero tu resistencia es inútil; no venimos aquí a castigarte como asesino del emir de los monfies, no; venimos a juzgarte como traidor a tu patria; estás en inteligencia con los cristianos.

—¿No os he dicho que yo soy cristiano?—exclamó con insolencia Aben-Humeya.

—¿Qué más queréis oír, caballeros?—dijo Farax—Aben-Farax—; el miserable confiesa su crimen.

IRZ
 El mejor carburador

BIblioteca de la Corresponsencia de España

ron; he aquí que sucede lo que yo había previsto que sucedería...

—Tienes razón—dijo con ímpetu el capitán turco Ali—; los que cometen traiciones, deben temer que un día su misma traición se vuelva contra ellos.

—¿Quién se atreve a hablar aquí de traición?—dijo Aben-Humeya—. Pero ya lo veo; os tengo delante cometiendo una traición, y os cuadra bien llamar traidor al que venís a asesinar.

—El asesino debe ser asesinado—gritó María de Rojas; esa es la justicia de Dios.

—¿Por qué hablan las mujeres antes que los hombres?—dijo el turco Carcax—. ¿Se acostumbra esto en esta tierra?

—Cuando una mujer—dijo sin bajar de su tono solemne y trémulo María de Rojas—ha visto asesinados a su padre, a sus parientes, a sus hermanos; cuando ha sido separada del hombre que ama; cuando se ha visto obligada a servir los horribles caprichos del que ha matado a su familia y a su amor, esa mujer tiene derecho de acusar ante Dios y ante los hombres al asesino. El asesino es ése—exclamó señalando con un dedo inflexible a Aben-Humeya—, y yo os lo he entregado; pero para que me hagáis justicia.

—Sí, es cierto—dijo con acento ronco Aben-Humeya—, María de Rojas tiene derecho a acusarme; yo me he ensangrentado en su familia, familia de miserables traidores, y sólo he cometido una falta: la de no ensangrentarme también en ella.

Y soltó una impía carcajada.

Todos callaron, dominados por el acento febril, sarcástico, terrible de Aben-Humeya.

—Y bien, ¿no hay nadie que me acuse más?—añadió el joven.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

19 DE JULIO DE 1873

MADRID
Todos o casi todos los diputados gallegos que tomaron parte en la votación definitiva de anoche, lo hicieron a favor del Sr. Pi y Margall. Algunos de ellos decían que marcharán a su país a proclamar la independencia del cantón.

PROVINCIAS
Muchos pueblos inmediatos a Murcia rechazan el levantamiento y piden con urgencia fuerzas al Gobierno para no dejarse imponer por los revoltosos.

EXTRANJERO
París.—El periódico «Le Soir» dice que el Gobierno español ha pedido al francés la extradición del cura Santa Cruz, acusándole de delito común, y que Francia se ha negado a entregar a dicho señor.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DE SOCIEDAD

EL CULTO A LA VIRGEN DEL PILAR
Dice nuestro querido colega «La Epoca»: «Con motivo del reciente fallecimiento de la piadosa y caritativa señora condesa viuda de Cerragería, por la cual siguen recibiendo muchas manifestaciones de pésame sus hijos los condes de Cerragería y los de San Jorge, la revista «El Pilar», órgano oficial del culto a la excelsa Patrona de Aragón, recuerda una pia fundación de aquella bondadosa señora.

Fue la condesa viuda de Cerragería la fundadora de la misa cantada que a perpetuidad se celebra y ha de celebrarse en la capilla de la Virgen del Pilar, a la media noche del 1.º al 2.º de enero, en memoria de la venida de Nuestra Señora en carne mortal a Zaragoza, en dichas gloriosas fecha y hora.

Pródiga en su generosidad—dice la revista «El Pilar»—para con la fundación, original en tan feliz idea concebida y puesta en práctica en honra a la Virgen Santísima, no puso más condición a nuestro amado e inolvidable prelado, que la más absoluta reserva acerca de la persona. Y bien guardado fue, en efecto, el secreto del nombre y condición de quien así mostraba su devoción a la Virgen del Pilar. Muchas conjeturas se hicieron, algunos nombres se dieron a la publicidad. Pero nadie supo, hasta ahora, la verdad.

Desde el año 1916 viene celebrándose con emocionante solemnidad la misa de media noche del 2.º de enero, y la ilustre fundadora llegaba a Zaragoza de propio desde Madrid con el único objeto de asistir a ella.

Así lo hizo los cuatro primeros años, a pesar de su edad avanzada y de la crueldad de la estación.

El primer año ofició de pontifical el arzobispo D. Juan Soldevila, cardenal más tarde, víctima reciente de la maldad humana.

BODA PROXIMA
Le fué concedida real licencia para contraer matrimonio con la señorita María Ayala, al teniente de Infantería D. Ricardo Burguete, hijo del general del mismo apellido y conocidísimo en la buena sociedad ovetense.

VIAJEROS
Han salido: para San Sebastián, D. Alfre-

do de Mendizábal y distinguida familia, doña Josefa González Estéfani, viuda de Suárez Guanes; D. Adelardo Nieto, los condes de Gavia, Montarco, Puebla del Maestre y Aguilár, D. César Carvajal y D. Ricardo Suárez Guanes y familia; para Alhama de Aragón, D. Gonzalo Morales y Fernández del Toro y familia; para París y Suiza, don Eladio Mille y la suya; para El Escorial, la señora viuda de Ruiz de Velasco, D. Emilio Navasqués, D. Rodolfo del Castillo y familia y señora de Cárdenas; para Biarritz, D. Eduardo Laiglesia Romea, los condes de Sierrabellera y los marqueses de Sancha y familias; para Vitoria, D. José Rodríguez Ferrero y distinguida consorte; para Santander, nuestro querido amigo, D. José Díaz de la Pedraja; para Avilés, los condes de Cobatillas; para La Granja, los condes de Vallediano y doña Luisa Vigil; para Avila, doña Dolores de la Arena, D. Fernando Enriquez de Salamanca y los vizcondes de Cuba; para Zumaya, nuestro muy querido amigo don Pedro Alvarez Velluti y su distinguida familia; para Cestona, doña Rosina Chávarri y López Domínguez, viuda de Lacot; para Torrelodones, D. Luis Odriozola; para Las Arenas, D. José Antonio Ibarra; para Salinas, D. Carlos Abella; para Castilnuevo, D. Francisco Soler; para Villamartin, doña Raquel Losada; para Torre de Juan Abad, D. José Pellón; para Betanzos, la condesa viuda de Fontao; para Pedreña, D. José del Portillo y Rubacalva y familia; para Limpías, doña Carmen Rodríguez Avial; para Brihuega, doña María Carvajales, y para Solórzano, los señores de Maura.

SANTA MARIA MAGDALENA
El día 22 celebrarán su santo: la marquesa de Casinas.

Condesas viuda de Ardales del Río, Asmir, Liniers y Valdecaños.

Señoras de Beraza, Ello, Romero y viudas de Lara (Pérez Caballero) y Trompeta (Merelles).

Señoritas de Beamonte, de Frígola y Muñigo, Bascones y Minguéz.

SANTA CRISTINA Y SAN FRANCISCO SOLANO

El día 24 celebran sus días S. M. la Reina doña Cristina y S. A. R. la Infanta, hija de SS. MM. los Reyes.

Marquesas de Vallecerrato y viuda de Vistabella.

Condesas de Adanero, Bugallal, Maza y viuda de Morphy.

Baronesa de Casa Davalillo.

Señoras de Alcocer, Basa Jimeno (D. Alvaro), Cisneros de Leste, viuda de Chávarri (D. Romualdo), Hornedo Mine, viuda de Maycas (D. José), Moreno Pérez Pla, Ordoñas, Paredes, Piñeiro de Meirás y Van Vollenhoven.

Señoritas de Álvarez, Arteaga y Falguera, Castellvi, Chávarri y Ligués, Fernández Barrón y Bugallal, Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, Martínez de Irujo y Caro, Rivero y Aguirre, Servet y Herreros de Tejada.

El marqués de Laurencin.

El conde de la Cortina.

Señores Boto, Corredor, Martos, Orfila y Sigler.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

TOROS Y TOREROS

LAS CORRIDAS DE VALLADOLID

Está casi ultimado el cartel de las corridas que se celebrarán durante la feria de septiembre.

Los días 16, 17 y 23 se celebrarán corridas de toros, y el 18 y 22 una novillada y una charlotada, respectivamente.

Para las corridas de toros están contratados Marcía y Pablo Lalandá, Rosario Olmos y Pepe Belmonte, que tomará la alternativa.

Se lidiarán toros de Miura, Albaserrada y otra ganadería de renombre, con quien aún no se ha ultimado el contrato.

ESTADO DEL ESTRO BOGOTA

El valiente diestro Bogotá, herido en la última novillada celebrada en Madrid, se encuentra casi restablecido y probablemente reaparecerá en el ruedo madrileño el próximo 25 del actual, fiesta de Santiago.

De la curación del valiente diestro se hizo cargo el doctor Segovia.

CONTRATOS

En la Plaza de Toros de San Martín de Valdeiglesias se celebrará el día de Santiago una corrida de novillos en la que tomará parte el valiente novillero valenciano Ramón Silvestre, que acaba de obtener varios éxitos muy estimables.

Silvestre toreará en breve en Tetuán; pero antes debía buscarse un apodo adecuado.

Llamándose Silvestre está indicado el mote.

BECERRADA BENEFICA

Los empleados fijos de la Plaza de Toros de Madrid organizan una becerrada de convite, que se verificará el lunes 30, a las cinco de la tarde, en la que reñearán los hermanos Barajas y otros dos caballeros en plaza.

Los espadas para los seis becerras serán los siguientes: Ciríaco Ramos, Manuel Alonso, Guillermo Martín (Martinito), Justo de la Plaza, Ricardo Ollas y José Guizarro.

Habrán picadores en caballos de mimbres y banderilleros en cestos, como también pantomimas y otros excesos.

Las invitaciones pueden recogerse en las dependencias de la Plaza.

COMBINACION MILITAR

Tampoco ayer se firmó la combinación militar anunciada.

Según se decía anoche, no se firmará hasta después de clausurado el Parlamento.

Las plantillas de los funcionarios

En la reunión celebrada recientemente en el Tribunal de Cuentas por los diputados y senadores que, con los subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales, han de formular el nuevo proyecto general de plantillas de los funcionarios, con las reducciones oportunas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Solicitar de cada uno de los ministerios envíe a la Comisión una Memoria descriptiva de los servicios que le están encomendados, con la relación del personal afecto a cada una de sus dependencias, expresando al propio tiempo aquellas reducciones que puedan acometerse.

Segundo. Pedir a los Centros oficiales una

relación nominal de los perceptores de gratificaciones, sobresueldos y dietas o emolumentos, cualquiera que sea su denominación, permanente o transitoria que disfruten los funcionarios o personas que no lo sean.

Tercero. Abrir una información escrita hasta el 1 de Septiembre próximo, a fin de que puedan acudir a ilustrar a la Comisión las Corporaciones o particulares que lo estimen conveniente, en cuanto a la misión que, por mandato legal, a aquella se le ha impuesto.

La República y el Banco Nacional del Rif

LA MONEDA ABDELKRINIANA

Sabemos que el jefe beniuirriaguel Abd-el-Krim ha dirigido una nota a los jefes de todas las kabilas rebeldes, en la que dice que durante las recientes negociaciones de paz con España, ha podido observar la decadencia en que se encuentra ésta, decadencia que se debe aprovechar para que todas las kabilas se unan y poder llevar a cabo rápidamente su propósito de implantar la República en el Rif.

También tenemos noticias de que Abd-el-Krim ha enviado algunos emisarios al Extranjero, con objeto de adquirir maquinaria para acuñar moneda, pues, según parece, el jefe rebelde se propone crear el Banco Nacional del Rif.

Las galletas OLIBET SON LAS MEJORES

Fiestas del Carmen en Chamberí

HOMENAJE A LA VEJEZ

Con motivo de la verbena de Nuestra Señora del Carmen, el próximo sábado, día 21, a las diez de la noche, se celebrará el festival Homenaje a la vejez, iniciado por D. Basilio Amat, director del *Heraldo de Chamberí*, y acogido con entusiasmo por la Comisión de festejos.

En una artística carroza, contruida para dicho objeto, irá la Vejez, a la que rendirán pleitesía las virtudes teológicas: Fe, Esperanza y Caridad; también irán representadas las Artes y la Industria.

Después desfilarán diversas calesas y landós, ocupados por las señoritas de la barriada.

La carroza irá iluminada de una manera espléndida por faroles que se han construido expresamente para este fin, y con los cuales se formarán las letras de las palabras **HOMENAJE A LA VEJEZ**.

Se cantará un himno a la vejez, cuya letra ha sido hecha por el insigne poeta D. Luis Fernández Ardavin, y la música compuesta por el eminente maestro D. Julio Gómez.

La comitiva se organizará en los Almacenes de la Villa, situados en la calle de Santa Engracia, recorriendo las de Santa Engracia, Eloy Gonzalo, Fuencarral y Luchana, volviendo otra vez por Santa Engracia y desfilando en la gloria de la Iglesia.

La Guardia municipal montada, la Cruz Roja y colegios oficiales prestan su concurso para dar mayor realce a la salida.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Reales órdenes en que la Asociación general de Ganaderos del Reino interesa de este ministerio se dicten las órdenes oportunas para obligar a los gobernadores y Ayuntamientos cumplan lo dispuesto por el artículo 40 de la ley de Caza.

—Otra publicando los nombres de los agraciados con recompensas en el XI Concurso de premios del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Cesar Carrasco Mir, D. Antonio Lasso de la Vega y Zayas, D. Eugenio Leiva y Basubru y D. Federico Chinchilla y Pasquier, pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división, en situación de primera reserva, D. Pascual Aguado y González Calvo pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a los generales de brigada honorarios, en situación de primera reserva, don Vicente Aguilera Turmo y D. Silverio Martínez Raposo y Real.

Conferiendo el cargo de jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de Cádiz al coronel de dicho Cuerpo D. Antonio Maury Rodríguez.

Idem el mando del regimiento Infantería Melilla, núm. 59, al coronel de dicha Arma D. Juan Micoche Azúa; el del regimiento Infantería del Príncipe, núm. 3, al coronel don Federico Esparza Torres, que actualmente manda la zona de Reclutamiento de Oviedo, núm. 46, y el mando de la zona de Reclutamiento de Oviedo, núm. 46, al coronel don Pedro de Vicente Goncer.

Conferiendo la concesión de la Medalla Militar a favor del teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Goded y Llopis.

Concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, con pago de cuota reducida, a D. García Muñoz Jaón.

Concediendo merced de hábito de caballero de la orden militar de Calatrava a don Santiago Muñigo Pierrari Gallo de Alcántara y Urrutia.

Idem merced de hábito de caballero de la orden militar de Montesa a D. Agustín Fernández de Peñaranda y Angulo, marqués de Santa Lucla de Cochán.

Idem merced de hábito de caballero de la orden militar de Santiago a D. José María Alvear Abaurrea Gómez de la Cortina y Cuadrado.

Idem merced de hábito de la orden militar de Santiago a D. Ruperto de Besga Zamora García de Pereda y Cereceda.

Autorizando para celebrar en la plaza de Tarragona concurso de arriendo de un local o edificio con destino a oficinas del regimiento Infantería de Almansa.

Idem para id. en la plaza de Mérida (Badajoz) un concurso de arriendo de un local con destino a alojamiento del segundo regimiento de Artillería pesada.

HACIENDA.—Convocando segundo concurso público para el arriendo de las salinas de Torreveja y La Mata, con arreglo al pliego de condiciones que se publica.

—Nombrando jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Abogados del Estado, en turno de elección, a D. Manuel Ródenas y Martínez, jefe de Administración de tercera clase del expresado Cuerpo.

—Idem de tercera clase a D. Porfirio Silván y González, jefe de Negociado de primera clase del expresado Cuerpo.

—Disponiendo que se exceptúen de subasta los arrendamientos de nuevos locales para oficinas del Catastro de la riqueza rústica en Cádiz y Murcia.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Avila a D. Santiago Magdalena y Rodríguez.

BIBLIOGRAFIA

El libro al día

La reina Gisela, novela para señoritas, de Jeanne de Coulomb, 4 pesetas.

Su corazón y su cabeza, novela para señoritas, de Mathilde Aigueperse, 4 pesetas.

La pata de la raposa, novela de Ramón Pérez de Ayala, 5 pesetas.

El loco de Candalaor, novela de Guido da Verona, 5 pesetas.

Dos amigos de París, novela de René Maizeroy, versión castellana, 4,50 pesetas.

Diario de un escritor, por Dostoievski, versión castellana de García Mercadal, 5 pesetas.

Ruido de faldas, segunda edición, de S. y J. Alvarez Quintero, 4 pesetas.

Cantares y no cantares, del maestro Taboada Steger, prólogo de Ghiraldo, 2 pesetas.

Ubras poéticas, de Espronceda. La colección más completa hasta el día, encuadernadas, 6 pesetas.

Del llano a las nubes (Pirineos de Aragón), por J. García Mercadal, 5 pesetas.

El año artístico, 1922, por José Francés, 12 pesetas.

Pedidos:

LIBRERIA EDITORIAL RIVADENEYRA

Gran Vía, 8, Madrid

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

—¡Si—gritó Farax-Aben-Farax—; yo te acuso de traidor a tu patria y a tu Dios.

—¿Y sabes tú cuál es mi Dios?—exclamó con desprecio Aben-Aumeya.

Ante esta audacia todos callaron.

—Mi Dios es el Dios de los cristianos, el Dios cuya fe no ha faltado en el fondo de mi corazón.

—¿Y por qué has ceñido la corona de un pueblo musulmán?—exclamó con indignación Harum-el-Geniz.

—A ti solo te contestaré, val de los valles—dijo Aben-Humeya—, a ti que eres el único que tienes derecho a acusarme; pero si me juzgas a mí, ¿por qué no juzgas también a Aben-Aboo?

—Ignoro la causa por qué deba yo acusarte especialmente, y acusar a Aben-Aboo—dijo reposadamente Harum.

—Pues qué, ¿ignoras que Aben-Aboo y yo matamos a tu noble señor el emir de los monjes?

—¡Mientes!—exclamó Aben-Aboo, que creía que sólo Dios, su madre y Aben-Humeya eran los conocedores de aquel crimen—; mientes, miserable; yo puedo probar que la noche que murió el emir, mi noble tío, yo estaba muy lejos de Yátor, en cuyas inmediaciones pasó aquella muerte. Mientes, repito; estás perdido y quieres perderme; y si no, presenta una prueba bastante de que yo he tomado parte en la horrible muerte de mi tío y señor.

—Es verdad, faltan sobre la tierra los testigos; y unos han muerto, otros están lejos. Algunos que pudieran hablar, callan. Pero Dios lo sabe, Dios arrojará sobre ti la sangre del emir de los monjes, como la arroja sobre mi cabeza. ¡Dios castigará a los dos parricidas!

—¡Parricidas!—sonó como un eco de horror entre los circunstantes.

—¿Qué os estremece?—dijo Aben-Humeya—. ¿Aca-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

so no debíamos llamar nuestro padre al noble y poderoso emir nuestro pariente?

—Repito que ese hombre, al encontrarse perdido, arrojó sobre mi cabeza, para perderme, un crimen en que no he tenido parte.

—Es verdad, tú no le heriste.

—¡Lo ois! Al cabo no se atreve a sostener su impostura.

—Pero le sujetaste entre tus brazos para que no pudiese defenderse mientras yo le hería—dijo con una horrible calma Aben-Humeya.

Domínaba un silencio de horror en los circunstantes.

—¡La prueba!, ¡la prueba!—gritó fuera de sí Aben-Aboo.

—Es inútil—dijo con autoridad Harum-el-Geniz—; ni Aben-Aboo, ni Aben-Humeya han cometido ese asesinato.

—¡Ah!, ¿te importa acaso ocultar el nombre de los asesinos, val de los valles?—dijo Aben-Humeya.

—No; pero yo me encontraba aquella noche en la alquería donde moraba mi pobre señor, y sé quién fué el asesino.

—¿Y quién fué?—dijo con sarcasmo Aben-Humeya.

—Fué un emisario del rey de España; un bandido italiano llamado Laurenti, que se había introducido entre nosotros.

Al escuchar el nombre de Laurenti se estremecieron Aben-Humeya, Aben-Aboo y Angiolina.

Harum tenía razón; el verdadero asesino del emir había sido Laurenti, puesto que él había incitado a los jóvenes a aquel asesinato.

—Fué ese miserable que acabo de nombraros; así me lo reveló, baada en llanto, la sultana Howara, la noble esposa del emir mi señor: la madre de Aben-Aboo.

HORACIO ECHEVARRIETA
M. A. D. H. E. R. A. S.
FABRICA EN CUENCA. - Oficinas: FERRAN FLOR, 2, MADRID. Apartado 376

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Continúa la ola de calor. 54 grados al sol

El general Martínez Anido visita Cabo de Agua y Chafarinas. -- Agresión a una aguada. -- La ola de calor. -- Otras noticias.

DESDE MELILLA

AGRESION A UNA AGUADA
Melilla, 19. -- Al retirarse ayer las fuerzas que protegían la aguada en la posición de Sidí Messaud, en la cabila de Beni Saïd, fueron agredidas por un grupo de moros, resultando herido el cabo de Ingenieros Arturo Estrada, que se hallaba en las inmediaciones de la posición.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO EN CABO DE AGUA Y CHAFARINAS

Melilla, 19. -- El general Martínez Anido, acompañado de su séquito, estuvo en Cabo de Agua, siendo cumplimentado por el comandante militar del poblado.

Después de desembarcar, el comandante general recorrió las calles que se abren en la playa, y luego subió al campamento, revisando todos los servicios.

Los excursionistas fueron obsequiados por el comandante militar del poblado y su esposa.

Más tarde, en una lancha de la compañía de mar, se trasladaron a Chafarinas y visitaron el fuerte deruido.

El general Martínez Anido fué cumplimentado por el comandante de la plaza.

También visitó a los coronales Arroyo y Ros, que están cumpliendo allí condena.

Los saludos y el diálogo que sostuvieron conmovieron a todos los presentes.

A las seis de la tarde regresaron a Melilla en el cañonero «Bonifaz».

LA OLA DE CALOR

Melilla, 19. -- El calor es asfixiante. En el campamento de Dar Drius se han registrado 54 grados al sol.

En el interior de un local de mampostería, en dicho campamento, marcó el termómetro 32 grados a media noche.

UN RECONOCIMIENTO

Melilla, 19. -- Una columna, compuesta del batallón de Cerisola, una batería del undécimo ligero y un escuadrón de Farnesio, salió de Kandussi, practicando un reconocimiento por aquel terreno.

ASOCIACIONES DE INQUILINOS

Melilla, 19. -- Se han constituido algunas Asociaciones de inquilinos en algunos poblados para evitar los abusos de los caseros.

El general Aldave está organizando cantinas escolares.

DOS HIDROAVIONES A TETUAN

Melilla, 19. -- Han salido con dirección a Tetuan dos hidroaviones, yendo en uno de ellos el coronel de la milicia D. Alfredo Coronel, que va a conferenciar con el alto comisario y con el general Castro Girona.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 19. -- Ha llegado a Dar Quehdani la segunda y tercera batería del regimiento mixto de Melilla.

Hoy regresarán a la plaza para descansar las baterías del noveno y el undécimo ligeros.

Se sabe que algunos jefes de la cabila de Beni-Bu-Yahi estuvieron en la zona francesa, siendo agasajados por aquellas autoridades.

DESDE LARACHE

DESPEDIDA DEL GENERAL GIL YUSTE

Larache, 19. -- El general Gil Yuste está recorriendo los campamentos, despidiéndose de los jefes y oficiales.

Mañana saldrá el general con el jefe de Estado Mayor para el zoco el Jemis de Beni Aros.

FUGA DE UN ASESINO

Larache, 19. -- Se ha fugado de la cárcel-hospital militar de Alcazar, donde se encontraba recluso por enfermo, el askari regular Mohamed-Ben-Musta, procesado por asesinato.

La identificación de personas en Melilla

El comandante general de la zona de Melilla, con objeto de que cuantas personas entren y salgan de la plaza puedan ser identificadas, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del día 1.º del próximo mes de agosto, toda persona, de cualquier clase y condición que sea, que tenga que salir y retornar a la plaza, deberá ir provisto de su tarjeta de identidad, quedando exceptuados de esta obligación los militares y empleados del Estado, que la acreditarán con sus pasaportes en regla cuando se les estampan los visados; azul para los hebreos y amarillo para los musulmanes, facilitando los antecedentes de estos últimos para la expedición de la tarjeta de identidad la Oficina central de Intervención militar, a cu-

yo fin ésta interesará de esta Comandancia general el número de tarjetas necesario, remitiéndolas para su autorización una vez consignados los datos.

Art. 3.º La tarjeta será proporcionada únicamente por la sección quinta de la Comandancia general, mediante el abono de 25 céntimos, de los cuales se sufragarán los gastos de material que este nuevo servicio origine. Al final de cada mes, si cubiertos los gastos quedase algún remanente, ingresará en el «fondo de caridad» a disposición del excelentísimo señor comandante general para fines benéficos.

Art. 4.º Cada individuo, al adquirir su tarjeta entregará en la sección quinta dos fotografías recientes, en tamaño de cinco centímetros en cuadro, una para su tarjeta personal y otra como antecedente, que quedará en la sección.

En la tarjeta de familia la fotografía será colectiva y referente a las personas que se ausenten o regresen al mismo tiempo.

Art. 5.º Los individuos de todas las nacionalidades, como comerciantes, vivanderos, almacenistas, agentes comerciales, etc., deberán proveerse de la tarjeta de identidad para seguir desempeñando su industria o comercio, en la inteligencia que serán corados sus establecimientos por los jefes de posición, campamentos o poblados al carecer de dicha tarjeta.

Art. 6.º Esta sección llevará un fichero alfabético para cada nacionalidad, un libro registro de correspondencia y otro para llevar el «fondo de caridad».

Art. 7.º En las estaciones de ferrocarril y en las consignaciones de los buques no será expedido ningún billete sin que el interesado presente una tarjeta de identidad, que le servirá a su regreso para poder entrar en la plaza sin dificultad alguna.

Art. 8.º Para que nadie alegue ignorancia en el cumplimiento de esta obligación de garantía personal, se publicarán las presentes instrucciones en la Prensa, bandos municipales y en esta orden general, para que llegue a todos los campamentos con antelación suficiente para su exacto cumplimiento.

Art. 9.º Con el fin de evitar molestias a los interesados y obligarles a venir a Melilla para proveerse de la tarjeta de identidad, los jefes de cada columna, campamento o poblado remitirán a esta Comandancia general una relación nominal de los individuos que deban proveerse del documento de identidad, haciendo constar en dicha relación los datos del artículo 2.º, y remitiendo también las dos fotografías del artículo 4.º, cuyas tarjetas, una vez autorizadas, les serán inmediatamente devueltas.

Art. 10.º A partir de la fecha que se indica en el artículo 1.º, toda persona que carezca de la tarjeta de identidad abonará como multa 10 pesetas la primera vez, 25 la segunda y 50 la tercera, y así sucesivamente. Estas multas ingresarán íntegramente en el «fondo de caridad», entregándose un recibo a los interesados.

Art. 11.º Estas multas, una vez impuestas, no serán perdonadas en ningún caso ni por ninguna autoridad.

Art. 12.º Por la Guardia Civil se establecerán fuera de los límites parajes de servicio en las carreteras de Nador, del Gurugú, zoco el Hach, Samma y Tres Forcas, al objeto de impedir la entrada en Melilla de los individuos que carezcan de la tarjeta de identidad. Igual servicio prestará la Policía respecto a los pasajeros que salgan de la plaza en los buques mercantes.

Art. 13.º A partir de la fecha que se indica en el artículo 1.º, toda persona que carezca de la tarjeta de identidad abonará como multa 10 pesetas la primera vez, 25 la segunda y 50 la tercera, y así sucesivamente. Estas multas ingresarán íntegramente en el «fondo de caridad», entregándose un recibo a los interesados.

Art. 14.º Estas multas, una vez impuestas, no serán perdonadas en ningún caso ni por ninguna autoridad.

Art. 15.º Por la Guardia Civil se establecerán fuera de los límites parajes de servicio en las carreteras de Nador, del Gurugú, zoco el Hach, Samma y Tres Forcas, al objeto de impedir la entrada en Melilla de los individuos que carezcan de la tarjeta de identidad. Igual servicio prestará la Policía respecto a los pasajeros que salgan de la plaza en los buques mercantes.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 19 de julio de 1923

4 por 100 interior. -- Serie F, 70,8; E, 70,50; D, 70,4; C, 70,15; B, 70,9; A, 70,90; G y H, 71,00; Diferentes series, 70,25; Fin corriente, 70,9; Fin próximo, 72,10

4 por 100 exterior. -- Serie F, 86,00; E, 85,90; D, 85,85; C, 85,8; B, 86,75; A, 86,75; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00

4 por 100 amortizable. -- Serie E, 80,25; D, 80,00; C, 80,00; B, 80,25; A, 80,00; Diferentes series, 80,0

5 por 100 amortizable. -- Serie F, 96,10; E, 96,10; D, 96,10; C, 96,2; B, 96,2; A, 96,20; Diferentes series, 96,20

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917). -- Serie F, 96,00; E, 96,00; D, 96,15; C, 96,25; B, 96,00; A, 96,25; Diferentes series, 96,25

Obligaciones del Tesoro. -- Serie A, 102,50; B, 102,10

Ayuntamiento de Madrid. -- Villa Madrid 1915, 88,0; Obligaciones de 1883, 82,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,0; Obligaciones del ensanche, 86,00; 1908, Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 88,00

Banco Hipotecario de España. -- Cédulas al 4 por 100, 85,5; Idem al 5 por 100, 99,9; Idem al 6 por 100, 111,50; Marruecos, 78,75

Valores industriales. (Accioneros.) -- Banco de España, 56,00; Hipotecario, 254,50; Hispanoamericano, 179,50; Español de Crédito, 152,00; Tabacos, 247,0; Explosivos, 346,00; Azucareras preferentes, 55,00; Idem ordinarias, 34,50; Altos Hornos, 105,00; Duro Leigüera, 51,25; Unión Alcohólica, 76,00; Banco Central, 128,50; Bonos Banco España, 369,00

Ferrocarriles. -- M. a Z. y Alicante, 89,50; Norte, 89,50; Metropolitano, 224,00; Madrileña de Tranvías, 94,00

Obligaciones. -- General Azucarera: estampilladas, 7,00; Idem id., no estampilladas, 75,50; Bonos Naval, 100,00

Ferrocarriles. -- M. a Z. y A. Arizas, 98,75; Idem 1.ª hipoteca 280,00; Norte, 190,5; 77,80; Alcasuas, 00,00; Andaluces, 191,00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00

Valores extranjeros. -- Banco Central Mexicano, 100,00; Banco del Río de la Plata, 245,0; Obligaciones Ríojinto, 100,00; Bonos Pinarroya, 98,50; Asturiana de Minas, 103,00

Moneda extranjera. -- Marcos, 0,00; Liras, 30,35; Francos, 41,00; Francos suizos, 122,90; Libras, 211,4; Dólares, 7,22; Francos belgas, 34,35; Escudos, 0,22

La huelga del personal bancario

LA REUNION DE ANOCHE

Ayer se celebró una reunión en el local de la Asociación General de Banqueros del Centro de España, a la que asistieron el presidente del Sindicato de Empleados, Sr. Ochoa, y otros tres miembros de la Directiva del mismo y los directores, gerentes o representantes de los Bancos Hispano-Americano, Río de la Plata, Crédit Lyonnais, Central, Urquijo, Cartagena, Westminster, Anglo-South American, Germánico, Alemán Transatlántico, Castilla, Sáinz, Cano y Compañía y Corrales Hermanos.

La reunión duró más de tres horas, y sobre los asuntos que en ella se trataron guardaron ambas partes gran reserva, dejando únicamente traslucir que el acuerdo concreto adoptado consiste en una fórmula que permite intensificar el boicot a las entidades que han denunciado las bases del Sindicato, y atenuar al mismo tiempo los efectos perjudiciales que el ejercicio de aquella medida origina a los demás Bancos.

La aprobación de dicha fórmula fué ratificada por la Directiva del Sindicato en una reunión que celebró éste ya de madrugada.

CONTESTACION DE LOS BANCOS AL MANIFIESTO DEL SINDICATO

Los Bancos aludidos por el Sindicato libre profesional de Empleados en el manifiesto publicado estos días, han enviado a los periódicos la siguiente réplica:

«Primero. El Banco Español de Crédito despidió a cierto número de empleados por sobrarle personal, haciendo uso del derecho estricto que le concede la base 14 del convenio celebrado con el Sindicato.

Segundo. Los representantes de la Asociación de la Banca celebraron una entrevista con los del Sindicato con el solo objeto de tratar de conseguir una solución del conflicto que éste había suscitado al Banco Español de Crédito, sin atenerse a la base 14, que encomienda a ambas entidades la interpretación del convenio. El Sindicato reconoció explícitamente que había faltado a esa obligación; pero, por su actitud absolutamente intransigente, no fué posible llegar a un acuerdo. Los Bancos protestaron solemnemente contra el boicot, por considerarlo ilegal, extraño a las bases y perjudicial, no solo al Banco boicoteado, sino también, y quizás en mayor grado, a los que lo aplican.

El Sindicato quiso entonces negociar sobre esta aplicación; pero el director del Banco Central (no el del Banco de Vizcaya), hizo observar, con la aprobación de todos sus colegas, que, no habiendo podido cumplir el objeto exclusivo de la reunión, que era la solución del conflicto del Banco Español de Crédito, sería poco airoso ocuparse tan sólo de orillar las dificultades creadas por el boicot a los demás Bancos. Es además evidente que, si los banqueros hubiesen tratado con el Sindicato sobre las modalidades del boicot, hubiesen reconocido implícitamente la legalidad y la legitimidad del mismo.

Los Bancos, seguros de la justicia de su causa, que ha sabido reconocer la opinión pública, están decididos a no hacer ninguna ulterior declaración, por entender que quedan suficientemente esclarecidos los hechos.»

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS
Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Exámenes para la Escuela Naval Militar

Aprobaron Geometría: D. José Yusti Pita, D. Rafael Prat y Fossi, D. José María Mateo Vivanco, D. Pedro Antonio Cardona Rodríguez, D. Mariano González Requena, don Víctor Alvarez Ros, D. José María Carre Pérez, D. Emilio Serra Armas, D. Manuel Núñez Rodríguez, D. Ricardo Chereguini Pardo y D. Edmundo Balbontin de Orta.

EL ESTADO Y EL MUNICIPIO

La subvención por capitalidad

La Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento nos envía la siguiente nota:

«A la idea lanzada por la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid de reunir a la mayoría de Sociedades madrileñas culturales, deportivas, recreativas, de defensa, etc., etc., diputados y senadores, ex alcaldes, concejales y particulares, para solicitar del Estado abone al Ayuntamiento las anualidades que le adeuda por derecho de capitalidad con arreglo a la ley conocida con el nombre de ley Ruiz Jiménez, y que solamente fué cumplida por el Estado una anualidad, han sido numerosas las adhesiones recibidas, todas ellas contenidas en términos verdaderamente entusiastas.

Además de las que días pasados se dió cuenta en la Prensa, y entre otras, últimamente se han recibido la de los ex alcaldes señor conde de Romanones, Sr. D. José Francos Rodríguez y Sr. D. Eduardo Vincenti; ex diputados por Madrid Sres. D. Alfredo Serrano Jover y conde de Santa Engracia; Sociedades La Unica y el Circulo Liberal, que nos comunica que reúne a su Junta para tratar de tan importante asunto.

Oportunamente se señalará día y hora para dicha reunión.

Al conseguir los propósitos de la Federación, se beneficiaría de una manera enorme el pueblo de Madrid, toda vez que se podría ir de forma radical a la reorganización de los servicios municipales sin necesidad de nuevo gravamen.»

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

UNA COMEDIA DE SASSONE

Procedente de Pamplona llegó a San Sebastián Felipe Sassone, que ha estado en la capital navarra para leer a Martínez Sierra su nueva comedia en tres actos «El amor no se ríe».

La lectura ha causado muy buena impresión, y se espera sea un buen éxito.

ORTAS EN LA HABANA

En el teatro Payret, de la capital de Cuba, ha debutado con éxito grandísimo la compañía del popular actor Casimiro Ortas.

El cartel de inauguración lo componían el estreno de un apropósito, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «A la Habana he venido», que hizo reír grandemente a la concurrencia y mereció de la misma entusiastas aplausos y frecuentes muestras de aprobación.

«La alasciana» y «El número 15» completaron el cartel y alcanzaron un gran éxito y una buena interpretación.

La temporada promete ser brillantísima.

EL MAESTRO VIVES

El maestro Vives se encuentra en Barcelona ultimando los preparativos de la compañía con que en septiembre se ha de presentar en el teatro Apolo, para luego marchar, mediado el invierno, a Buenos Aires.

El director de la compañía será Ricardo Güell, que vuelve otra vez de la comedia a la zarzuela.

Lo que ha decidido a Güell a entrar en la compañía que organiza el maestro Vives es la perspectiva de ir a América, pues el ya veterano actor ansiaba volver a aquellas tierras, en las que le trataron muy bien durante los varios años que allí estuvo.

EN SAN SEBASTIAN. -- UNA OBRA DE MUÑOZ SECA

El aplaudido autor Muñoz Seca ha terminado su nueva comedia titulada «Dora la bestia», que se estrenará en la próxima temporada en el teatro Infanta Isabel.

La obra, que consta de tres actos, tiene papeles a propósito para la Bassó - Consuelo Hidalgo, que, como dijimos a su debido tiempo, se dedica al verso y abandona el género infimo.

LA COMPANIA ZUFFOLI-PEÑA

En el elegante teatro del Gran Kursaal debutó la compañía de ópera y zarzuela española Zuffoli-Peña con el estreno de la ópera «La noche azul».

La partitura es superior al libro, y fué muy aplaudida, repitiéndose algunos números.

El público, que llenó tarde y noche el teatro, hizo muchos elogios de la presentación y de la interpretación de la obra, que fué un triunfo para la bellísima tiple Eugenia Zuffoli.

EL MITIN DE VECINOS

Los oradores coinciden en la necesidad de defender el decreto de alquileres

Con un lleno rebosante se celebró en el teatro de la Comedia el mitin organizado por la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid.

Empezó manifestando su presidente, señor Barrio y Morayta, el objeto del acto, que era pedir que el decreto de alquileres se haga extensivo a toda España; que se reforme, especialmente en lo relativo a la necesidad de la vivienda por parte del propietario, exigiéndose una completa prueba; que se regule la elevación de alquileres en relación a la contribución, en forma más equitativa, y que las alzas sean verdaderos recursos de revisión. Aboga por una más recta aplicación del decreto en los Tribunales, pidiendo una inspección para las sentencias injustas, pudiendo llegar a revisarse, y entonar un canto de alabanza a la Magistratura digna e ilustrada.

El Sr. Vellando empieza diciendo que la justicia hay que exigirla, y es desconsolador que la justicia ahora mismo la exijan los mismos que fueron causa de la actual catástrofe nacional. Dice que deben estas organizaciones buscar otros contactos con otras fuerzas y organizarse permanentemente.

El Sr. Díaz de la Cebosa, por las clases mercantiles e industriales, dice que viene al solo efecto de prestar su adhesión, ya que desde el año 1915 viene laborando en este punto con relación a aquellas clases; que el decreto se publicó con ánimo de burlarlo, haciendo consideraciones para demostrarlo así con casos prácticos.

El Sr. Saborit explica su intervención en el acto, y concreta lo que debe ser la organización de la clase obrera y media. Cree que la Asociación de Vecinos de Madrid significa defensa de toda la vida de Madrid: alquileres, subsistencias, todo, y por tanto, hay que llevar a la práctica lo que se pida. Asegura también que la justicia no existe, porque la policía lo corroe todo, y contra eso también hace falta organización, pero no como lo hace parte de aquella clase para obtener ganancias, sino para el trabajo social; y por eso en el mismo socialismo lo hay con ideal y sin él, por lo que pide para la clase trabajadora disciplina ideológica. Explica por qué se barrena el decreto, que

AVISOS UTILES

Hotel María Cristina HOTEL DE GRAN LUJO SAN SEBASTIAN



Esta se mostró la artista de siempre. Cantó superiormente, bailó de modo inimitable y representó como una actriz consumada.

La Sra. Zuffoli llevará mucho público al Kursaal.

Con la excelente artista compartieron los aplausos María Severini, que es una buena tiple, el barítono Murcia y Peña.

Todos salieron a escena al final de cada acto.

Para el viernes se anuncia el estreno de «La montería», y después el de «Mamá Felicidad».

EN EL PRINCIPAL

Para mañana está anunciado el estreno de «La fiebre verde».

El próximo viernes se verificará el de «Adiós a la bohemia», de Pio Baroja.

LA COMPANIA DE MARTINEZ SIERRA

Mañana es esperada aquí la compañía de D. Gregorio Martínez Sierra, en la que figura la gran actriz Catalina Bárcena.

LOS QUE VERANEAN

En San Sebastián se hallan veraneando y trabajando para el próximo invierno los aplaudidos autores Sinesio Delgado, Muñoz Seca y Luis Pascual Frutos.

También se halla el aplaudido primer actor y director Ricardo Puga, que hará una «tournée» por los teatros del Norte desde el próximo agosto, al frente de una gran compañía.

SINDICATO DE ACTORES ESPAÑOLES

Se convoca a asamblea extraordinaria, continuación de la anterior, la cual se efectuará el lunes 23 del corriente, después de la función, y en el teatro Rey Alfonso, dedicándose exclusivamente al estudio y aprobación de la reforma de bases, según se acordó en la reunión anterior.

Tratándose de asunto tan interesante para el Sindicato, espera asistan a esta asamblea todos los sindicatos. -- El presidente, Miguel Muñoz.

Palace Hotel

GRILL-ROOM RESTAURANT TERRAZA DANCING GRAN ORQUESTA

es una limitación del derecho de propiedad; pero por eso desconfía de conseguir nada en unas Cortes de caseros y abogados de caseros.

Señala también casos prácticos en los que los arquitectos municipales se hacen cómplices de los caseros.

Sigue examinando el estado deplorable de los servicios municipales y dice que si progresa Madrid, es por su propio impulso. Promete publicar datos, especialmente de Barcelona, que se encuentra peor que Madrid. Cita el caso en que, resuelto en favor del inquilino, fué repetido el juicio hasta ganarlo en otro Juzgado. Termina ofreciéndose para el engrandecimiento de Madrid.

D. Fernando de los Ríos, diputado por Madrid, empieza invitando a la unión de la clase media con la llamada clase trabajadora. Habla de la ponencia presentada en la Conferencia de la Edificación, en la que pidieron puesto para la Asociación de Vecinos de Madrid.

Se ocupa de la carestía y de la insuficiencia; estima que la limitación del alquiler y del derecho al desahucio es justo, pero no suficiente; porque ese principio social debe extenderse a todo. Debe arraigar el convencimiento de que hay una nueva conciencia política en ese sentido social. Si se acepta esto, será fructífera la labor de la Asociación y sólo entonces conseguirá justicia.

El presidente, Sr. Barrio y Morayta, hace el resumen, diciendo que en Madrid también acaba de darse el caso de que juzgado un desahucio y fallado a favor del inquilino, se repitió el juicio en el Juzgado de Buena Vista, fallándose a favor del casero.

Recoge la invitación de la clase popular, con la que muy bien se puede ir del brazo, porque las Asociaciones de Vecinos no son clase media solamente, sino también de la clase trabajadora.

Termina suplicando a la Prensa ayude en esta obra de depuración de la justicia española publicando los casos de sentencias injustas.

Termina el acto como había empezado, con gran entusiasmo, siendo todos los oradores muy aplaudidos.

LA VIDA POLITICA

Las Cortes ya no serán cerradas el sábado

Probablemente el Gobierno aplicará la guillotina al proyecto de armas

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el conde de Romanones.

En el banco azul el ministro del Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GARCIA BAQUERO se ocupa de la crisis agrícola, y pide al Gobierno que estudie detenidamente este problema.

Aplaudé al ministro de Estado por las declaraciones hechas ayer sobre la actitud del Gobierno de mantener en todas sus partes el proyecto de ley presentado para pedir autorización de concertar Tratados comerciales por bajo de la segunda columna arancelaria, y le excita a que no ceda un ápice a las demandas de determinados sectores, porque con ello sale perjudicada la agricultura nacional.

El ministro del TRABAJO agradece las excitaciones hechas al Gobierno por el orador anterior y reproduce el razonamiento del Sr. Alba sobre la necesidad de obtener la autorización de las Cortes para negociar los Tratados comerciales.

El Sr. SALVADOR (D. Miguel) se lamenta de que el Sr. Méndez Vigo haya explanado una interpelación en el Congreso atacándole y dirigiéndose a él personalmente, cosa que estima el orador antirreglamentaria.

El PRESIDENTE disculpa al presidente de la otra Cámara por entender que dichos ataques a un senador habrán pasado para el Sr. Alvarez (D. Melquiades) desapercibidos. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Se aprueban varios dictámenes sin intercesiones.

El Sr. LLANAS reproduce su interpelación sobre la gestión administrativa de las minas de Almadén.

Se lamenta de la ausencia del ministro de Fomento.

Dice que espera del ministro de Hacienda que, puesto han llegado ya a la Cámara los datos que sobre este punto había interesado, mañana conteste a los cargos concretos que tiene formulados.

PROSIGUE EL DEBATE DEL DICTAMEN AL PROYECTO DE AUTORIZACION PARA CONCERTAR TRATADOS COMERCIALES

El Sr. SALAS consume el segundo turno contra la totalidad del proyecto.

Comienza diciendo que en España se protege cada día menos a los que trabajan; enumera los perjuicios que a su entender causará a la industria el proyecto de ley objeto de este debate.

Recuerda que en 1906 el ilustre político don Segismundo Moret atacó la forma en que entonces se pretendió infringir la ley de bases arancelaria, afirmando aquél no era liberal dicho procedimiento.

Agrega que aquellas afirmaciones adquieren ahora una innegable autoridad.

Entiende que un Gobierno liberal no puede mantener dicho proyecto.

Pide al Gobierno que le conteste directamente y no por medio de la Comisión, como se acostumbra en estos casos.

Dice que este pleito no es, como se ha creído, de intereses particulares, sino generales del país.

El Sr. AZPEITIA, por la Comisión, defende el dictamen.

Dice que en él sólo pide el Gobierno una prórroga de autorización que en sí no encarna principio de escuela, por lo que no puede tacharse al proyecto de librecambista.

Afirma que viene a llenar una exigencia ineludible del momento.

Sostiene que no conculca ningún precepto constitucional, y termina afirmando que el Gobierno solo ha atendido a favorecer con esta proyectada ley los intereses generales.

El Sr. SALA rectifica, y también muy brevemente el Sr. AZPEITIA.

El Sr. ECHEVARRIA consume el tercer turno en contra.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) abre la sesión a las tres y cuarenta.

Los escaños, desiertos. Las tribunas, desanimadas.

Al darse lectura del acta de la sesión anterior, el Sr. SABORIT pide que se cuente el número, y queda aplazada la aprobación hasta momento oportuno.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda e Instrucción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. BARCIA manifiesta que en vista de que se van a cerrar las Cortes sin que él pueda explicar su anunciada interpelación sobre la situación de los soldados de cuota de los años 20 y 21 que están en África, tiene que protestar enérgicamente del absurdo jurídico que representa tener aún en África a esos soldados, cuando los de los mismos cupos que sirvieron en la Península ya están licenciados.

Si ahora se cierran las Cortes y esos soldados no están repatriados, yo me reservo mis derechos como diputado para cuando se abran las Cortes en octubre insistir en su petición y pedir por esta causa la responsabilidad de algunos ministros de la Guerra.

No tiene nombre que esos soldados aún continúen en África, y por tanto, reclamo su repatriación.

El Sr. SABORIT: Que vengan todos o que no venga ninguno.

El Sr. BARCIA: S. S., Sr. Saborit, se apasiona y toma la repatriación desde un punto de vista político, mientras yo sólo lo trato desde su aspecto jurídico.

La MESA promete poner en conocimiento del ministro de la Guerra el ruego formulado.

(Entran en el banco azul los ministros de la Guerra y Fomento.)

El Sr. AYUSO formula varios ruegos, entre ellos que se traigan a la Cámara varios expedientes, como son el que se le abrió al teniente coronel Sr. Millán Astray, y el de compra de unos terrenos en el Real Patrimonio de El Escorial a una Compañía llamada Abanto.

(El ministro de Estado, de uniforme, da lectura de varios proyectos de ley.)

El ministro de FOMENTO contesta a uno de los ruegos formulados por el Sr. Ayuso, relativo al destino que se le va a dar a una partida de trigo extranjero existente en el puerto de Málaga, manifestando que de ese trigo sólo se venderá el que esté en buenas condiciones, y de modo que no perjudique a la producción nacional, y en cuanto al que esté en malas condiciones se inutilizará.

El Sr. TEXEIRA expone la gran crisis porque atraviesan los cerealistas españoles, la cual terminará pronto en una verdadera catástrofe si no se le pone un urgente remedio.

Recuerda el gran beneficio que se produjo a Galicia al concederle la protección arancelaria contra la importación del maíz, y dice que fue una injusticia concedérselo sólo a Galicia y no concederle lo mismo, respecto a sus cereales, a Castilla, pues precisamente la ruina cerealista castellana proviene de lo poco que se le grava el arancel de importación de los cereales extranjeros.

Pide que se corrija el actual estado de cosas aumentando los citados derechos de importación.

El ministro de FOMENTO manifiesta que el Gobierno no puede responder al ruego formulado sin consultar antes datos y cifras indispensables y estudiar el asunto, al cual desde luego se le dará la solución que más beneficie los intereses nacionales.

(Entra en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El Sr. PRIETO se ocupa de la nueva distribución electoral de Vizcaya, de la cual protesta por creer que no se ajusta en absoluto a la ley Provincial, por lo cual las pasadas elecciones provinciales adolecen de vicio de nulidad. Solicita, pues, que se cumpla la ley Provincial, como también solicita nuevamente se solucione el pleito existente en el Ayuntamiento de Bilbao por incompatibilidad entre el alcalde y los concejales de la izquierda.

El ministro de la GOBERNACION: Respecto al primer ruego, prometo estudiarlo con todo interés, y en cuanto al segundo, sólo diré a S. S. que no pasarán muchas horas sin que el pleito esté solucionado.

El Sr. PRIETO le da las gracias.

El Sr. LLANEZA se ocupa de las explosiones ocurridas en ocho días en las minas de la cuenca asturiana, y las cuales produjeron veintinueve víctimas.

Relata las pésimas condiciones en que los obreros trabajan en las minas, y dice que la mayor parte de las desgracias ocurren porque no se cumple en las minas el reglamento de policía minera.

Relata luego, en la forma ya narrada por la Prensa, la explosión de grútu que últimamente costó en Mieres la vida a brece obreros.

Lamenta que nuestros técnicos vayan a la dirección de las minas sin aquellos conocimientos prácticos que fuera de desear.

Reconoce que quizá técnicamente sean nuestros ingenieros superiores a los de las demás naciones; pero por abandono, en muchos casos aparecen como pésimos directores de las Empresas mineras.

Termina rogando que rápidamente, por decreto, mientras llega el instante de aprobar una ley, implante aquellas medidas sobre inspección del trabajo en las minas.

El ministro de FOMENTO defiende a los ingenieros españoles; se asocia al duelo por la citada catástrofe, y promete llevar a un próximo Consejo de ministros lo solicitado por el Sr. Llaneza, para convertir la petición en una disposición de Gobierno que garantice la seguridad del trabajo en las minas.

Rectifica brevemente el Sr. LLANEZA, congratulándose de los buenos propósitos del ministro.

En votación nominal se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) defiende una proposición incidental en la que se pide se suprima el juego radicalmente y sin excepciones.

Manifiesta que en Barcelona, siendo gobernador el Sr. Raventós, se cerraron todas las casas de juego, y luego, en el interregno de un mes, volvieron a abrirse varios círculos, entre ellos La Colombiella, que tiene la protección y la influencia del capitán general. En Santander, en tiempos del Gobierno conservador, tampoco se jugaba, y ahora se juega. De eso resulta que hay clases privilegiadas, y que se juega en Barcelona, Santander, San Sebastián, y no sé si en Madrid existe este privilegio.

El mismo Sr. García Molinas me ha dicho hace un momento que en Madrid han cerrado casas de juego, pero que, sin embargo, hay abiertas 80 chirlatas. Todo esto demuestra que no hay criterio fijo, ni norma seria a qué atenerse.

El ministro de la GOBERNACION: El Sr. García Molinas no puede haber dicho eso.

El Sr. IGLESIAS: Me lo ha dicho, y su señoría no me desmiente a mí.

El Sr. GARCIA MOLINAS pide la palabra.

El Sr. IGLESIAS: También se juega en varios puertos de Galicia, entre ellos el de Villagarcía.

El Sr. FERNANDEZ BARRON: En Villagarcía no se juega.

El Sr. IGLESIAS: Yo lo que quiero que se me diga es por qué mientras se juega en unas casas, en otras no. Al menos, el señor Cierva dictó reglas para poder jugar y existía un criterio fijo. Al permitir S. S. que se juegue en Santander y San Sebastián, su señoría ha convertido estas playas en absorbentes de todo el capital flotante para el juego que existe en España. Y eso es una injusticia y una inmoralidad pública. Por tanto, necesito que el ministro de la Gobernación me diga si está dispuesto a completar su obra.

El ministro de la GOBERNACION: Desearía mucho que este asunto se plantee en el Parlamento. Cuando yo fui a Gobernación me encontré que en España había unas 2.000 casas de juego. Sólo en Madrid, a más de cafés y otros sitios, había unos sesenta Círculos en que se jugaba.

Al comenzar la campaña contra el juego se me anunció una campaña en la que se emplearía hasta la calumnia para combatirme.

Siendo imposible terminar radicalmente contra ese vicio, yo establecí una escala graduada para ir cerrando poco a poco casas. Antes, cuando en toda España se jugaba abiertamente, nadie, ni en el Parlamento ni fuera de él, combatía el juego, y ahora, que de dos mil casas sólo funcionan ocho o diez, se me censura por haber hecho esta beneficiosa obra. Y estas pocas casas de juego, que son la Gran Peña, Casino de Madrid, Bellas Artes y Nuevo Club, no las cerré porque yo no podía comprometerme a dejar a miles de niños pobres que viven aislados con la cuota del juego en plena calle.

Por esta obra yo recibí infinidad de felicitaciones y hasta se me propuso un homenaje, que rechacé. Me felicitaron la Banca, Cámaras de Comercio, Agricultores y otras muchas entidades. Yo pensé sostener esos aislados con una suscripción abierta entre al Banca; pero he de confesar que, excepto el Banco de España y el Banco de Urquijo, no encontré apoyo.

Respecto a Barcelona, no es cierto que el capitán general se haya mezclado para nada en cuestiones de juego; y en cuanto al Sr. Raventós, no hizo más que cumplir con su deber y obedecer al cerrar la Casa de juego que se cerró.

Respecto a San Sebastián es un caso aparte y hay que vivir en la realidad de las cosas. Tanto es así, que el día que yo traiga al Parlamento una reglamentación del juego, San Sebastián quedará exceptuado. Pues no es lo mismo una capital de vida industrial y comercial que una playa de lujo como es San Sebastián.

Como decía, parece un poco raro que cuando había dos mil casas de juego en España nadie protestaba en el Parlamento, y ahora que son escasas todo el mundo protesta.

En Madrid, como en provincias, los gobernadores tienen órdenes severísimas para perseguir el juego, y ya comprenderán los señores diputados que yo no soy responsable si a pesar de eso fraudulentamente se juega en algunos sitios.

Esto es lo que yo he hecho. Si por esta campaña creéis que debéis echarme, echadme; pero yo me marcharé tranquilo.

El Sr. IGLESIAS: Todo eso está muy bien; pero lo que S. S. no ha negado es lo del privilegio de algunos sitios para jugar; ni lo ha negado, ni lo ha explicado.

Si hay una ley, que se cumpla para todos igual; pero si no la hay, no se tome su señoría facultades que sólo a la ley pertenecen. Yo, lo que quiero es que se me diga cómo y por qué S. S. concedió esos permisos para jugar en Madrid, San Sebastián y Santander.

El Sr. PICO: En Santander no se juega.

El Sr. IGLESIAS: Se juega, y además, hay industria, y hay banca, y hay comercio.

LA VIDA POLITICA

LOS SOCIALISTAS

La minoría socialista del Congreso celebró una reunión con el presidente de la Comisión del proyecto sobre tenencia de armas, para ver si llegaban a una solución.

Esta sigue sin aparecer, porque los socialistas desean el desarme general de todos los individuos que no tengan autoridad, pareciéndoles poco la caducidad de licencias, si las nuevas no van controladas por una Comisión popular, cosa a la que no puede acceder ningún Gobierno.

Hoy continuarán las gestiones y la discusión, pues el Gobierno está dispuesto a no cerrar sin que dicho proyecto quede aprobado.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que, según le comunica el gobernador de Barcelona, han reanudado el trabajo los obreros del Metropolitano, que estaban en huelga desde el 31 de marzo.

También han reanudado el trabajo los obreros de las fábricas de ladrillos, donde se inició el paro el 24 de febrero. Añade el gobernador como nota optimista que de todos los ataques registrados ayer, los autores fueron detenidos o fracasaron los ataques.

Reconoce que el espíritu público ha reaccionado, y confía en el pronto remedio del mal que sufre hoy Barcelona.

Entre los incidentes registrados ayer figura el robo de un reloj a un transeúnte. Los ladrones emprendieron la huida en un tranvía, y la Policía les alcanzó en un automóvil, capturándolos.

VISITA DE INSPECCION

Como consecuencia de denuncias recibidas

de los almacenistas y vendedores al por menor de bebidas alcohólicas, para procurar comprobar la exactitud de esas reclamaciones y el funcionamiento del servicio en la Administración de Propiedades de la provincia de Madrid, se ha acordado que se verifique y comience hoy una vista e inspección, a fin de poner de manifiesto cuanto hubiere de abuso o de infracciones reglamentarias, para poner remedio al mal, y en su caso, aplicar las sanciones debidas.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.—SIGUE LA INFORMACION

Continuó hoy ante la Comisión designada por el Congreso para examinar el problema de las responsabilidades la información oral comenzada ayer.

Hoy informaron el diputado a Cortes señor Muga, que desempeñó el cargo de segundo jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría desde el 29 de julio de 1921 hasta la fecha en que se celebraron las últimas elecciones de diputados a Cortes, y el jefe de la Sección de Marruecos en el ministerio de Estado, Sr. Aguirre.

Los dos informes, que fueron muy extensos, invirtieron la sesión, que terminó a la una y media de la tarde.

Mañana informará el senador Sr. Maestre, a petición propia, y el ex alto comisario general Burguete, invitado por la Comisión.

LA DE TENENCIA DE ARMAS

También estuvo reunida la Comisión de Gracia y Justicia.

Se creía que a dicha reunión hubieran asistido algunos diputados que han intervenido en el debate que acerca de dicho proyecto se mantiene en el salón de sesiones; pero no fue así. Sólo concurren los vocales de la Comisión y el ministro de Gracia y Justicia.

Este permaneció en la Comisión breves momentos.

El conde de Santa Engracia dió lectura de las modificaciones que el Gobierno estaba dispuesto a aceptar, y como quiera que en nada varían las que ya ayer había llevado aquél a los socialistas en ocasión en que estaban reunidos, y que éstos no aceptaron, el señor Saborit insistió, a nombre de sus compañeros de minoría, en sus puntos de vista, ya conocidos, o sea que había que caducar todas las licencias, yéndose al desarme general, incluso del somatén.

Este podría usar el arma larga, pero de ninguna manera la pistola.

La reunión se dió por terminada sin llegar a avenencia alguna.

La Comisión volverá a reunirse a las cuatro de la tarde.

DE CONFERENCIA

Conferenciaron con el presidente del Congreso antes de empezar la sesión los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

¿GUILLOTINA?

La actitud de los socialistas plantea al Gobierno una cuestión que tendrá que resolver probablemente, según nuestros indicios, aplicando la guillotina al proyecto de tenencia de armas.

Si el Gobierno, pues, necesita de ese proyecto, tendrá que renunciar al propósito de suspender las sesiones de Cortes el sábado próximo.

Las impresiones de última hora son las de que habrá necesidad de celebrar algunas nuevas sesiones la semana próxima.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Estado ha leído en el Congreso los proyectos de ley siguientes:

Ratificación de los cinco proyectos de Convenio adoptados en la Conferencia general del Trabajo reunida en Génova relativos a la fijación de la edad de admisión de los niños en el trabajo marítimo; indemnización por paro en caso de naufragio; colocación de los marinos; fijación de la edad mínima de los menores en el trabajo de pañales y calderas y establecimiento del examen médico obligatorio de los niños y menores empleados a bordo.

Idem id. en la Conferencia general del Trabajo reunida en Washington concerniente al trabajo nocturno de la mujer; fijación de la edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales y al trabajo nocturno de los niños en la industria.

Idem id. en la Conferencia general del Trabajo reunida en Ginebra concerniente al empleo del albañal en la pintura y al descanso semanal en los establecimientos industriales.

Idem id. a la edad de admisión de los niños en el trabajo de la Agricultura; a los derechos de asociación y de coalición de los trabajadores agrícolas y a la indemnización de accidentes del trabajo en la Agricultura.

Idem id. en Washington para limitar las horas de trabajo en los establecimientos industriales a ocho horas diarias y cuarenta y ocho semanales.

Haciendo extensiva a las necesidades de Obras Públicas en nuestras posesiones del Sahara la autorización del artículo 5.º de la vigente ley de presupuestos de las posesiones españolas del Africa Occidental.

Autorizando al Gobierno para adherirse al convenio internacional para la supresión de la trata de mujeres y niños firmado en Ginebra.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 19.—Aprobaron el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

D. José Navarro Díaz Agero, D. Manuel Pérez Sanz Tosa, D. José Vega García, don Francisco Cirujeda Echevarría, D. Eduardo Gotarredona López, D. Ricardo Cemesa Aparicio, D. Epifanio González García, don Tomás Serra Gines, D. Francisco Caballero Cano y D. Andrés Valtierra Albo.

El "Patricio Satrustegui,"

Cádiz, 19.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente de La Habana y Nueva York, el vapor correo "Patricio Satrustegui."

LA «PELICULA» DE MANRESA

CERCA DE UN MILLAR DE PERSEGUIDORES

LOS BANDIDOS NO APARECEN POR NINGUNA PARTE

Barcelona, 19.—A medida que pasa el tiempo aumenta la ansiedad, lo mismo en Barcelona que en Manresa, por la tardanza en ser detenidos los individuos que asaltaron la Banca de esta última población.

La montaña conocida por La Morera, donde se supone estén refugiados los bandidos, está convertida en un hormiguero, pasando de un millar, entre somatenes, mozos de escuadra y Guardia Civil, los encargados de la persecución.

El número de perros de que se dispone para descubrir el refugio de los bandidos es también elevado. Parcó una numerosa partida de caza.

La labor consiste ahora en hacer una minuciosa exploración por toda la montaña, donde hay cuevas y accidentes de terreno capaces de ocultar a alguna persona.

El cerco va estrechándose por momentos, y falta explorar tan sólo un profundo barranco accidentadísimo, donde se confía capturar a los atracadores.

Se descarta la posibilidad de que éstos se hayan escapado, porque fueron perseguidos hasta el bosque que actualmente está cercado.

La emoción entre los perseguidores es enorme, y todos se esfuerzan en tener el honor de detenerlos.

A las 4,45 hemos hablado con el alcalde de Manresa, manifestándonos que, hasta la hora presente, no se ha podido dar con ninguno de los atracadores, si bien espera que antes de que cierre la noche caerán en poder de la Justicia.

EL SOMATEN HIERE GRAVÍSIMAMENTE A UN HOMBRE

El Somatén que presta servicio por la carretera de Igualada dió esta madrugada el «alto» al auto 13-48 B., que transitaba por dicha carretera y que iba ocupado por cuatro individuos. Como no se detuvieron, el somatén hizo varios disparos, alcanzando uno de ellos a uno de los ocupantes del coche, llamado Damián Ubach, que resultó con una herida gravísima de arma de fuego, con entrada por el hombro izquierdo y alojamiento en el pómulo del mismo lado.

El herido fué trasladado al hospital de Igualada, donde continúa en estado gravísimo.

Los demás ocupantes declararon que venían de Lérida y se dirigían a Barcelona, añadiendo que si no se detuvieron fué porque no oyeron la voz de «alto».

El uso del hielo en la Historia

No es cierto, como a primera vista parece, que el uso de la nieve en las necesidades domésticas es conquista o invención de algún gastrónomo moderno.

Tales refinamientos son tan antiguos como la historia del hombre, lo cual demuestra, por otra parte, que la Humanidad fué dada siempre a vivir lo más regaladamente que le fué posible.

Si remontáramos más allá de Alejandro de Macedonia—que ya es remontarse algo—la Historia nos enseña que el vencedor de Darío cuando se encontraba en Persa, ordenó horadar muchos troncos talados de árboles para guardar en ellos, rodeados de nieve y cubiertos de frescas hojas, los vinos y los manjares que hablan de servirles.

El uso de heladoras hubo de copiarlo Alejandro de los griegos atenienses, que en aquella edad eran ya gentes de vida suntuosa y regalada.

Roma gustó también en el Imperio el placer de los vinos refrescados, como hoy pueden catarnos nuestros próceres más ostentosos.

Según Plinio, este refinamiento fué invención de Nerón.

Si el hecho es cierto, debé servir de descargo al sanguinario César por el placer que luego ha hecho gozar a todo el género humano.

DE ENSEÑANZA

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

En Ciudad Rodrigo, el inspector de Primera enseñanza, D. Andrés García Martín, ha organizado una serie de conferencias pedagógicas de carácter práctico, acordándose:

Primero. Formar el almanaque escolar, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto, y que regirá durante el curso próximo.

Segundo. Estudiar el programa escolar que ha de regir en las escuelas de aquella zona.

Tercero. Llevar en todas las escuelas el cuaderno de preparación de lecciones.

Cuarto. Implantar en todas las escuelas la educación física reglamentaria.

Quinto. Graduar aquellas escuelas que sea posible, y que las clases de adultos funcionen desde 1 de octubre al último día de febrero.

LOS OPOSITORES A ESCUELAS

Los opositores de la provincia de Palencia se han reunido con motivo de la convocatoria anunciada, y han acordado:

Primero. Abstenerse de concurrir a los ejercicios como protesta a la cuota de 35 pesetas que como derechos de exámenes han de abonarse, por no haber en el presupuesto actual consignación para este concepto.

Segundo. Protestar igualmente de la distribución de plazas y de la no concesión de derecho de elección entre las plazas vacantes a los opositores aprobados.

Tercero. Lamentar que a los maestros del segundo escalón no se les haya respetado el derecho concedido por real decreto de 4 de junio de 1920.

Asociación Matritense de Caridad

ESTADO DE INGRESOS Y PAGOS DEL MES DE JUNIO DE 1923

Ingresos.—Suscripción: de S. M. el Rey y Real Familia, 1.445 pesetas; de centros y corporaciones, 250; de particulares, 5.410,57; donativos: de la duquesa de las Torres, 300; de la Obra Pia de Revilla de la Cañada, 250; de D. Domiciano Ramos Martín, 600; de particulares, 12,30; cepillos: recolectado en los instalados, 88,32; donativos para el sostenimiento de los mendigos recogidos y continuación de las obras del Asilo de Santa Cristina, 71.000. Total de ingresos, 79.365,15. Pagos.—Asilos: por las estancias causadas en mayo, 38.801 pesetas; socorros domiciliarios distribuidos en el mes, 4.459,50; gastos generales, personal, material, etc., 1.392,72; pagado por liquidación de todas las obras terminadas en el Asilo de Santa Cristina, 291.785,55; comidas repartidas en el mes, 2.540; gastos ocasionados por la Colonia benéfica del Trabajo, 7.241; gastos ocasionados por el Patronato de ciegos, 6.403,25; gastos

ocasionados por los viajes de mendigos, alquiler de camas y otros, 2.000,85. Total de pagos, 355.620,87 pesetas. El número de asilados definitivamente que sostiene la Asociación se eleva a 1.314.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 20 DE JULIO DE 1923

Santos del día.—Feliz Tránsito de San José, esposo de la Santísima Virgen María. Santos Jerónimo, Emiliano, Elías, Profeta, y José el Justo, confesores; Sabino, Julián, Máximo y Pablo, mártires; Santas Margarita y Wilgefortes o Librada, vírgenes, y Casia, mártires, y Severa, vírgen. La misa y oficio son de San Jerónimo Emiliano, con rito doble y color blanco. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Paules; a las siete, exposición de S. D. M.; a las nueve, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, preces y reserva. En las Carmelitas Maravillas continúa la

novena a la Virgen del Carmen, a las cinco y media, y predica D. José Estrella. En la Encarnación, a las nueve y media, misa cantada. En Nuestra Señora de los Dolores, al anochecer, corona dolorosa y vía crucis. En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, la novena, y predica D. Enrique Vázquez Camarasa. En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad. En el Cristo de la Salud, a las ocho y media, comunión general, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio, predicando D. Antonio G. Pareja. En las Magdalenas principia el Triduo a su titular; a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Juan Cansapí, triduo y reserva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y San Jerónimo; o del Buen Parto, en San Luis. Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Hermenegildo.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 20 COMICO.—A las 10,30, presentación de la compañía Muñoz-Herrero Tordesillas con el estreno del drama en cuatro actos de López Alarcón Vivir. NOVEDADES.—A las 6,30 (popular), El crimen del teatro de la Opera (segundo episodio de El misterio de la doble cruz). A las 10,30, El duque Misterio (tercer y último episodio de El misterio de la doble cruz). MARAVILLAS.—A las 6,45, Jugar con fuego.—A las 10,45, La montería. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, La reina de las praderas.—Concierto por la Banda Municipal. LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, éxito de todas las atracciones, despedida de Balder, Witalis y Oriwee, debut de la estrella Angelina Artés y Mía Alexandra, y todos los días La fiesta granadina con el Canario.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10 Caina (por María Jacobini).—El conde de Varenne (por Lya Mara) y otros estrenos.

Parque de la Ciudad Lineal

TEMPORADA DE VERANO VARIETES SOUPER TANGO FUEGOS ARTIFICIALES GRAN VERBENA

DIABETES Curación radical sin necesidad de régimen alimenticio GURA VEGETAL N.º 1 DEL ABATE HAMON

En la estación de EL ESPINAR se alquilan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín, y otras dependencias, rodeados de un muro. Facilidad en el pago. Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID.

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL ILMO. SEÑOR D. Juan Manuel García-Nieto y Lozano Faleció el día 11 de julio de 1923 A los 70 años de edad

NUESTROS VIAJES Gran viaje a los Lagos, Montañas y Ventisqueros de Suiza REGRESO, POR PARIS PROGRAMA 6 DE AGOSTO. Salida de Madrid por la noche. 7 DE AGOSTO. Llegada a NIMES para cenar. 8 DE AGOSTO. Visita de NIMES por la mañana y llegada a LYON para cenar. 9 DE AGOSTO. Visita de LYON. Cena y noche en GINEBRA. 10 DE AGOSTO. Visita de GINEBRA. Cena y noche en LAUSANA. 11 DE AGOSTO. Excursión a MONTREUX y ROCAS DE NAYE. 12 DE AGOSTO. Mañana en LAUSANA y salida para BERNA. Noche en BERNA. 13 DE AGOSTO. Visita de BERNA y noche en INTERLAKEN. 14 DE AGOSTO. Excursión a la YUNGFRAU por los pintorescos valles de GRINDELWALD y de LUTSCHINES. 15 DE AGOSTO. En INTERLAKEN. 16 DE AGOSTO. De INTERLAKEN a LUCERNA. 17 DE AGOSTO. En LUCERNA y excursión al RIGHI, donde se hará noche. 18 DE AGOSTO. Salida temprano para asistir al maravilloso espectáculo de la salida del Sol. Almuerzo en ZURICH y visita. 19 DE AGOSTO. De ZURICH a BASEL. Visita de la ciudad y salida para PARIS. 20 DE AGOSTO. En PARIS. 21 DE AGOSTO. Excursión en automóvil a VERSALLES. 22 DE AGOSTO. Visita de PARIS. 23 DE AGOSTO. En PARIS, y por la noche salida para ESPAÑA. 24 DE AGOSTO. Llegada a HENDAYA por la mañana, y a MADRID por la noche. Precios todo comprendido Desde MADRID hasta MADRID... 1.ª clase, 1.800 pesetas. 2.ª clase, 1.675 — Desde CERBERE hasta HENDAYA. 1.ª clase, 1.550 pesetas. 2.ª clase, 1.430 — Desde HENDAYA hasta HENDAYA. 1.ª clase, 1.590 pesetas. 2.ª clase, 1.460 — Pedir informes y programa detallado a los Servicios de Turismo de "La Correspondencia de España", Arenal, 1, pral., Madrid.

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO TODO CONFORT ABIERTO TODO EL AÑO PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Para anuncios, Valverde, 8

Se venden Oposiciones a Telégrafos A los eliminados en pasadas oposiciones en el último ejercicio se les ruega la asistencia mañana 20 por la mañana, a las once, a la plazuela del Angel Caído, en el Retiro.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA SOFIA LUENGAS REBAGLIATO Falleció el 20 de julio de 1921 R. I. P. Su viudo, D. Emilio Aldaeta Bustamante; sus hijos, doña Laura, D. Juan y D. Santiago; hijo político, D. Arturo Cabrera, y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el viernes 20 del actual en la parroquia de Santa Bárbara, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PARA QUELGAZAR EL MEJOR MEDICAMENTO DEL MUNDO PESQUI No perjudica a la salud. Sin toxicidad. No derivados del yodo, ni del roitina. Composición nueva. Desaparición de la gordura corporaria. Venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas franco, y en el Laboratorio "PESQUI" por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián-Guipúzcoa-España.

MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS Tabletas Digestivas MORELLO - A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal VENTA EN FARMACIAS: 250 PESETAS CAJA

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, para combatir el Artritis, Gota, Reuma, Arenillas, Cólicos nefríticos, Mal de Piedra, etc. Se consiguen curaciones sorprendentes en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados de más renombre. Los análisis de orina después de tomar el UROMIL demuestran que provoca verdaderas descargas uricas. Purifica la sangre, lava los riñones, arrastrando hacia la orina el venenoso ácido. Los que sufren de URICEMIA, tomen el UROMIL si queréis curar y prevenir la repetición de nuevos ataques.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

Aproveche la ocasión Necesito agentes-corresponsales en la mayoría de los pueblos y capitales de España y América para trabajo novelas por entregas ilustradas, con y sin regalos. Pida muestras; mande sello para contestar. Carteros, maestros, empleados Singer, artesanos y señoras, todos ganan más de cinco y diez pesetas diarias. EDITORIAL CASTRO Oficinas: Calle Segovia, 29 duplicado MADRID

Heidsieck & Co. "MONOPOLE" 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco) MONOPOLE RED TOP (seco) DRY MONOPOLE (bruto) (ovechos especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia)

PERSIANAS Linoleum. Gran saldo a mitad de precio.—Teléfono J. 20-20, Sallinas, Carranza, 5.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 18,8; a las doce, 28,0; a las cuatro, 29,9; máxima al sol, 37,0; mínima a la sombra, 14,8.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 35,0 en Jaén; mínima de hoy, 8,0 en León.
TIEMPO PROBABLE.—Toda España, buen tiempo. Calor.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Los asaltantes de la casa de banca de Manresa se hayan refugiados en un monte, que está rodeado por la fuerza pública.—La huelga de empleados bancarios sigue en el mismo estado.

Los nacidos hoy serán débiles de carácter. En 1808 derrota de los franceses en Bailén.

Huelga del personal de Banca y Bolsa

¿Asumirá la Corporación general de Trabajadores la dirección de la huelga?

(ULTIMA HORA)

LLEGADA DEL SR. SALES

Ha llegado a Madrid el presidente de la Corporación general de Trabajadores (Unión general de Sindicatos libres), Sr. Sales, que ha suspendido su excursión a las provincias del Norte, con objeto de resolver importantes extremos relacionados con el conflicto presente, que está en vísperas de entrar en una nueva fase.

UNA REUNION IMPORTANTE

El Sr. Sales presidirá esta tarde una reunión que celebrará la Junta directiva del Sindicato libre de Banca y Bolsa de Madrid, y a la que también asistirá una representación del Sindicato libre de Banca y Bolsa de Barcelona, con objeto de exponerse y acordarse nuevos planes de lucha para continuar la huelga.

Hemos tenido ocasión de hablar unos instantes con el batallador sindicalista catalán, que nos ha manifestado, con la vehemencia que imponen sus convicciones arraigadas y entusiastas, que los obreros, en esta como en otras luchas, no irán adonde los patronos les quieran llevar, sino que se limitarán a luchar y presentar batalla en el terreno que a la organización general de Sindicatos libres le convenga.

«Al punto a que han llegado las cosas—nos ha dicho el Sr. Sales—, la solución del conflicto ya no depende del Sindicato de Madrid, que carece de facultades para resolver y pactar con los burgueses. Esa facultad corresponde ya a la organización general de empleados de Banca y Bolsa de toda España, que ha hecho suyo el desaire inferido por el Banco Español de Crédito al personal que integra dicha organización social.

Además—añadió el Sr. Sales—, como el Sindicato comprende que el triunfo, en la presente lucha, depende de la organización que para casos como el actual tenga la clase media, la batalla ha de adquirirse proporciones grandes, y porque en ella la organización de los Sindicatos libres de España se va a jugar el todo por el todo, y es cuestión de vida o muerte para la clase media el llegar a la victoria.»

MANANA CELEBRARAN UNA ASAMBLEA LOS DELEGADOS DE MADRID

El Sr. Sales nos manifestó que mañana asistirá a una reunión que celebrarán en esta corte todos los delegados del Sindicato de Banca y Bolsa de Madrid y los representantes del mismo Sindicato de Barcelona, para comunicarle los acuerdos tomados en la junta que celebrará hoy la Directiva, según hemos consignado anteriormente.

OTRA ASAMBLEA EN PROYECTO

Han empezado ya los trabajos para celebrar inmediatamente una Asamblea de las Juntas de Banca y Bolsa de Pamplona, Madrid, Valencia, Barcelona y Zaragoza, con objeto de unificar el plan de lucha, a fin de que en el conflicto planteado contra el Banco Español de Crédito no se perjudique directa ni indirectamente a más entidades que a las justamente boicoteadas. También se procurará en esa reunión armonizar los criterios de las distintas colectividades interesadas en el conflicto.

ESQUIROLES ARREPENTIDOS

En el Sindicato reinaba esta tarde una íntima satisfacción por haberse recibido noticias de que veinte de los empleados que entraron a sustituir a los despedidos se han ofrecido, a pesar de ser esquirols, al Sindicato, ofreciendo acatar las órdenes de la Junta directiva.

EL SR. SALES, OPTIMISTA

En la conversación con el Sr. Sales hemos encontrado a éste tan esperanzado y optimista, que espera en un plazo brevísimo, tal vez antes de ocho días, que hayan venido a un acuerdo los Sindicatos libres y los banqueros.

Nos ha asegurado que ellos están dispuestos, dentro del terreno de la cordialidad y de la justicia, a no ofrecer dificultades para la solución del asunto.

En la próxima reunión de Sindicatos se tratará de que la Corporación general de Trabajadores asuma la dirección del actual movimiento de huelga.

El Sr. Sales saldrá dentro de breves días para Valencia, con objeto de dar la anunciada conferencia pública sobre Sindicato libre y Sindicato único.

Información militar

CUERPO AUXILIAR DE INTENDENCIA

Por el eterno descanso de los auxiliares de Intendencia fallecidos en acción de guerra en el año 1921, se celebrará el día 24 del corriente una misa rezada en la iglesia de San José, de esta corte (capilla de Santa Teresa), a la que asistirán todos los francos de servicio del expresado Cuerpo auxiliar.

En igual fecha dedicarán el mismo recuerdo a sus héroes los destinados en las distintas plazas, tanto de África como de la Península.

LAS CONFERENCIAS PARA CORONELES

A partir del día de hoy, las conferencias que se vienen celebrando en la Biblioteca de la Escuela Superior de Guerra, en vez de tener lugar a las cinco de la tarde, la tendrán a las nueve de la mañana.

VISITAS

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra en su despacho oficial del ministerio, los generales Tovar y Cavalcanti; los diputados Sres. Mirat, Valenzuela y Villar, y los tenientes coroneles González Carrasco y Godet.

EL CURSO DE GIMNASIA

Con el fin de que la Escuela de Gimnasia lleve a cabo la misión educadora que le está encomendada, se dispone que en el presente año se desarrolle un curso para oficiales y otro para tropa, así como otro de información para jefes de Cuerpo.

Curso para oficiales.—El número de alumnos, capitanes y tenientes de la escala activa, que tengan a su cargo la instrucción de las tropas, será el de 70, distribuidos por Armas y Cuerpos en la forma siguiente:

Infantería, 35; Caballería, 10; Artillería, 12; Ingenieros, cinco; Intendencia, cuatro, y Sanidad Militar, cuatro.

Los que deseen asistir promoverán sus instancias para que se encuentren en el ministerio dentro del plazo de un mes. El curso dará comienzo el día 1.º de octubre próximo y terminará el 15 de julio de 1924. En los meses de junio y julio se realizarán las prácticas generales, expidiéndose el título de profesor de gimnasia a los alumnos que obtengan notas favorables.

Curso para tropas.—El número de alumnos sargentos que se encuentren en filas será el de 70, distribuidos por Armas y Cuerpos en la forma que se determina para los oficiales. Los que tengan el título de maestro de instrucción primaria, podrán solicitarlo, cualquiera que sea el año de servicio en que se encuentren. Las instancias de los aspirantes serán dirigidas al director de la Escuela Central de Gimnasia y deberán admitirse hasta las doce de la noche del día 15 de noviembre próximo.

El curso dará comienzo el 11 de enero de 1924 y terminará el 30 de junio del mismo año. En los últimos días de junio tendrán lugar las pruebas de final de curso, expidiéndose el título de instructor de gimnasia a los alumnos que obtengan en estas pruebas notas favorables.

El curso de información para jefes de Cuerpos se realizará en la segunda quincena de marzo.

VIDA MUNICIPAL

EL NUNCIO EN EL AYUNTAMIENTO

Hoy ha visitado al alcalde en su despacho oficial el nuncio de Su Santidad. Acompañado por el Sr. Ruiz Jiménez y el secretario de la Corporación, Sr. Ruano, recorrió su eminencia algunas dependencias de la Casa de la Villa, admirando la custodia que se conserva en el Salón de Retratos del Ayuntamiento.

Los concejales Sres. Ortiz, López Baeza, Rodríguez, Pelegrín y otros, cumplimentaron al nuncio durante su estancia en la Casa de la Villa.

ARBITRIO SOBRE ESCAPARATES

Terminada la matrícula del arbitrio sobre escaparatés correspondiente al ejercicio de 1923-24, queda expuesta al público en la sección de ingresos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, 4) durante quince días hábiles, a contar desde el 20 del actual, a fin de que pueda examinarse por los contribuyentes, de diez a doce de la mañana, y formular, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que a su derecho interesen sobre inclusión, exclusión o reforma de cuotas.

Transcurrido dicho plazo se procederá al cobro a domicilio por los recaudadores municipales durante los treinta días siguientes, transcurridos los cuales incurrirán en apremio los que figuren en descubierto por el citado arbitrio.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Esta mañana han visitado al ministro de Estado en su despacho oficial el embajador de los Estados Unidos, que marcha esta noche a San Sebastián; el ministro de España en El Cairo y nuestro cónsul en Túnez.

GACETILLAS TEATRALES

Zona de recreos del Retiro.—Próximamente, presentación de la famosa obra *La montería*, interpretada por el barítono Sr. Llovet, que obtuvo un éxito personal al estrenarla con esta compañía en el teatro de la Zarzuela, y en la que tanto se distinguen las tiple Sra. Peris y Srta. Victoria Pinedo, y Luis Ballester.

La montería por la compañía de Casals.—Con caracteres de estreno se repuso ayer en Maravillas *La montería*. Decorado y vestuario de Mollá y Peris, aplaudidísimos; conjunto soberbio, presentación escénica admirable, y todo movido por las hábiles manos del formidable director Eugenio Casals.

Decir del éxito de la Rossi no es decir nada nuevo; pero ayer esta aplaudida tiple estuvo como nunca; así la aplaudieron. La Torres, genial intérprete del papel de Ana, dijo toda la obra con tal entusiasmo, con tal riqueza de facultades, que el público la ovacionó constantemente. Jerónimo Gabarri, barítono nuevo en Madrid, cantó y dijo de modo colosal. Es la voz de este barítono llena, vigorosa, fresca; su dicción es clara y briosa; en suma, un *Eduardo* colosal.

El gracioso Ornat hizo reír constantemente con las agudezas del libro y su gracia peculiar. Toda la compañía estuvo colosal.

Rafael Rodríguez, el tenor valiente, por indisposición del tenor Peñalver, se encargó de su papel en *Jugar con fuego*, e hizo una creación formidable. Es un tenor completísimo este Rodríguez.

Los filipinos en desacuerdo con el representante yanqui

Manila, 19.—El Gobierno filipino y los miembros filipinos del Consejo de Estado, han presentado la dimisión a consecuencia de divergencias de orden político con el gobernador general, mayor general americano, Leonard Wood.

Entre elixires mil uno hay tan sólo que persiste sin farsa y sin engaños. Toda España hace ya cincuenta años consume el popular Licor del Polo.

Los franceses no son finos con los oficiales españoles

Alicante, 19.—Se comenta mucho un caso de falta de reciprocidad de trato por parte de los franceses en lo que se refiere a la estancia en su territorio de oficiales del Ejército español, que lleven uniforme.

Hace días tocó en el puerto de Orán un vapor español, y un capitán de nuestro ejército, que llevaba uniforme, pretendió bajar a tierra para visitar a varias amistades.

Las autoridades francesas se lo impidieron de modo rotundo, viéndose obligado, para poderse entrevistar con sus amigos, a escribirlos para que se trasladaran a bordo.

Se recuerda esto, a propósito de que muchos aviones franceses, que aterrizan para hacer escala en esta capital, conducen oficiales del ejército francés, uniformados, y por nuestra parte no se les pone la menor trabaja.

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO Y AUDIENCIA

El jefe del Gobierno despachó a la hora de costumbre con el Monarca.

Más tarde recibió nuevamente a la Comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, que iba presidida por el vizconde de Cusso; a una representación de la Federación Radiotelegráfica de Barcelona y a don Jaime Díez de Ribera.

También recibió Su Majestad al teniente coronel Sr. Simancas e hijo.

LA CUESTION DE TANGER

Comentarios del «Journal», a la suspensión de la reunión de Londres

«ANTES DEL 21 DE AGOSTO HAN DE PASAR MUCHAS COSAS»

Paris, 19.—Comentando el aplazamiento de la reunión de técnicos que se ocupan de la cuestión de Tanger, el «Journal» dice que esta decisión no inica que en los primeros cabos de impresiones y puntos de vista haya aparecido la posibilidad de una próxima solución del asunto.

Ello, no obstante, tampoco debería verse en esto el aplazamiento «sine die».

Se busca únicamente el modo de ganar tiempo. Francia se halla sinceramente dispuesta a dar a Inglaterra toda clase de garantías de orden comercial y militar, y admite una amplia autonomía municipal en el régimen de Tanger; pero entiende que la soberanía del Sultán en dicha ciudad ha de mantenerse.

Tánger debe ser una verdadera ciudad marroquí y los ingleses quieren reducir la soberanía del Sultán a una simple ficción, y tratan principalmente de convertir a Tánger en una sucursal comercial de Gibraltar.

El «Journal» añade que la diplomacia no retrocede asustada, ni mucho menos, ante el esfuerzo que significa conciliar concepciones tan opuestas y contradictorias, y, en su consecuencia, ensayará el modo de redactar un compromiso aceptable por ambas partes.

El delegado francés ha tomado el tiempo necesario para reflexionar y también quizá para observar el giro que adoptan otras discusiones francobritánicas más importantes todavía.

«Antes del 21 de agosto—termina diciendo el diario citado—han de pasar muchas cosas que podrían modificar la situación, incluso para otras cuestiones más serias aún que la cuestión de Tánger.»

Desde San Sebastián

LLEGADA DEL SR. SANCHEZ GUERRA
San Sebastián, 19.—Llegó el Sr. Sánchez Guerra, que se propone veranear aquí. Manifestó a los periodistas que siente necesidad de reposo y descanso.

ESPERANDO A LA REINA

Mañana por la tarde se espera la llegada en automóvil de la Reina Doña Victoria, que pasará unos días con Doña Cristina.

UN CONSEJO DE GUERRA

El hundimiento del «Baracaldo»

La vista durará hasta el sábado

Sevilla, 19.—En el cuartel de Ingenieros ha comenzado el Consejo de guerra por el hundimiento del vapor «Baracaldo», en el cual aparecen en el sumario como responsables de un delito de estragos Luis Hermida Araujo, el armador del buque, los comerciantes sevillanos Gallego Aguilar, Mateo Jiménez, González Rico, y el capitán que mandaba el barco, Antonio Fernández de Olasiaga.

Al primero se le acusa como autor por inducción, y al capitán como autor material, pues si bien no colocó por propias manos el cartucho de dinamita que hundió al buque, dejó de adoptar las medidas necesarias para evitar el hundimiento y atender a la salvación de las personas, y como cómplices figuran Manuel Gallego Aguilar y Mateo Jiménez; Rafael González Rico, por delito de simulación de cargos, persiguiendo cuantiosas utilidades; como encubridores figuran Pedro Plazonowich y Celestino Barrera, quienes declararon en el sumario que el incidente había sido casual.

A los anteriores procesados también se le señala el delito de falsedad por firma de documento ilegal.

Acudió a presenciar el Consejo de guerra numeroso público, formado especialmente por comerciantes, trabajadores del muelle y gente de mar.

El Tribunal lo presidió el capitán de navío D. Juan Cervera Valderrama, actuando de fiscal D. Manuel Navarro. Figura como juez instructor de la causa D. Baldomero García Junque, y de abogados defensores D. Gerardo Doval, D. Eduardo Barriobero, D. José Monje Bernal y D. Ricardo Fernández Pineda, que tenían, respectivamente a su cargo, la defensa de los procesados Antonio Hermida, Gallego Aguilar, Jiménez y González Rico.

A continuación formaron los defensores militares de los restantes procesados.

El comandante de Marina D. Jaime Togores defendió al capitán del «Baracaldo»; el capitán del «Baracaldo», Alfonso García, defendió al oficial segundo del buque, Pedro Plaza, y el alférez Enrique Campillo defendió al ayudante de máquinas Celestino Barranco; el alférez Rodolfo Sánchez Olivera defendió al capitán del muelle de Sevilla, José del Río.

Comenzó el Consejo estando sentados en el banquillo sólo los procesados Hermida y Gallego Aguilar. Como la presencia es postestativa, los restantes procesados quedaron en un salón contiguo.

El abogado Sr. Monje pretendió hablar para significar el alcance de algunos artículos aparecidos en el «Noticiero Sevillano», por estimar que podían prejuzgar el resultado del Consejo de guerra.

El presidente le advirtió que eso es inoportuno, pues el Consejo está reunido para ver y fallar el proceso.

El juez instructor, Sr. García Junco, lee

NOTA OFICIOSA

El abastecimiento de agua en Madrid

El ministro de Fomento nos remite la siguiente nota oficiosa:

«El interés privado hace públicos sus alegatos. Justo es que el interés colectivo exponga también sus razones.

Con independencia del viejo pleito administrativo—al que consagraremos algunas palabras—hay una cuestión primordial, de enorme importancia.

Madrid tiene un deficientísimo abastecimiento de agua: la salud pública y el desarrollo de la población reclaman imperiosamente construcciones propuestas por el Canal de Isabel II. Tiene éste en sus embalses agua abundantísima y quiere solucionar el problema de conducción. Si así se hace, Madrid dejará de estar expuesto a muy graves contingencias.

Se quieren establecer dificultades por la Hidráulica Santillana, a título de defender derechos, a juicio nuestro inexistentes.

En reciente discusión mantenida en el Senado se ha esclarecido que la Hidráulica Santillana no puede alegar derecho para surtir por sí sola de aguas del río Manzanares a la zona alta de Madrid, privando así al Estado, y por tanto al Canal de Isabel II, de concurrir a ese servicio público con las aguas del Lozoya, que, además, son del agrado preferente del vecindario de esa zona.

La Hidráulica Santillana aduce, como título de su derecho, la existencia de un dictamen de letrados, al que se quiere dar el carácter de laudo arbitral, así como los otros informes del Consejo de Estado; pero semejante supuesto laudo se basa hábilmente en la argucia de una hipótesis errónea, tal como la de suponer que el Canal de Isabel II «no podía» abastecer a la zona alta de Madrid, por lo cual el Estado «pactó» con la Empresa Santillana.

Es decir, que se convirtió sobre tal base equívoca el derecho de dicha Empresa a ser «concesionaria» libre de agua (conforme ella

el sumario, que es voluminoso, constando de más de tres mil folios.

La declaración del capitán del buque y del segundo oficial, del contramaestre, del timonel, del ayudante de máquinas y del fogonero, todas las cuales constan en el sumario, tienden a asegurar que fue casual el hundimiento del «Baracaldo».

Todos dicen que oyeron el mismo ruido de una detonación, suponiendo que debía haberse roto el eje de la máquina.

La declaración de los cargadores y del armador, que también figuran en el sumario, aseguran que conocieron el accidente por la Prensa y por las noticias telegráficas que les suministró el capitán del «Baracaldo».

También hay en el sumario varias declaraciones de cargo contra los procesados, encontrándose entre ellas la del encargado de los almacenes del Sr. Gallego Aguilar, quien dice que recibió órdenes de su jefe para llevar mil toneladas de aceite. Se llenaron sólo cuatrocientos, y los restantes fueron llenados de agua. Declara que algunos fueron enviados al muelle llenos de agua.

Consta una declaración de un carretero de la Casa Herrera. Dice que transportó barriles al muelle, cayéndose uno al suelo, y comprobándose que iba lleno de agua.

También otra declaración de cargo es de un industrial que vendió al Sr. Gallego Aguilar 200 barriles.

En las otras declaraciones de cargo de Luis Rosales también figuran otras declaraciones de cargo, y en esto se ha invertido la primera parte de la celebración del Consejo.

Después siguió las declaraciones del sumario, hasta llegar a la prestada por Ricardo Brotons Casanova, amigo íntimo del armador Sr. Hermida.

Dicho señor es el que ha dado origen para el esclarecimiento del suceso.

Se presentó ante un notario, en Málaga, diciendo que un deber de conciencia le obligaba a declarar que el hundimiento del vapor «Baracaldo» fue intencionado, tomando parte activa en el hecho el propio Sr. Hermida; anadidendo que dicho señor le ofreció una crecida cantidad para comprar su silencio.

El Sr. Hermida, que durante la celebración del Consejo de guerra se mantuvo con absoluta tranquilidad, mostró gran impaciencia cada vez que se pronunciaba el nombre de Brotons o se hablaba aludiéndole.

Durante la suspensión de la sesión, los procesados estuvieron hablando con los periodistas, mostrando confianza en que serían absueltos, diciendo que se trata de una vil calumnia.

Un grumetillo ha venido desde Almería a pie, para saludar al capitán del «Baracaldo», su capitán, y poder asistir a la vista de esta causa.

Se ha llegado hasta el folio 277 del voluminoso sumario, y se cree que con la lectura de los 3.000 que tiene habrá labor hasta el sábado.

solicitaba), en el de ser «contratista» de un servicio público. Este carácter de «contrata» no puede, en manera alguna, ser atribuido a semejante caso, por cuanto que ni se anunció ni medió concurso por subasta, ni el «pacto» figuró en escritura pública, ni hubo fianza, ni el Estado fijó las tarifas, ni el Estado recabó la facultad de reversión; en suma: no se cumplió requisito alguno de los que son necesarios en toda contrata.

No obstante ciertos dictámenes, ningún ministro se ha resuelto a dar carácter ejecutivo a las pretensiones de la Hidráulica. Puede concurrir al abastecimiento de la zona alta; no puede expulsar al Canal como pretende, no puede alegar derecho para privar al vecindario de dicha zona de las aguas del Lozoya que le sirve el Canal de Isabel II, ni para cerrarle el paso a otras concesiones que en lo sucesivo conviniera hacer en beneficio del público, que lo que desea es abundante y buena agua.

El Canal de Isabel II, atento siempre a los derechos e intereses de Madrid, se opone resueltamente a todo monopolio, al suyo, desde luego, porque entiende que el vecindario estará así mejor servido. Y en la actualidad, el Canal de Isabel II, cumpliendo sus fines, se propone realizar importantísimas obras, por medio de las cuales Madrid tendrá más del doble de agua de Lozoya de que hoy dispone.

Y esto es lo que importa al vecindario.»

UN GRAVE CONFLICTO

¿Nos quedaremos sin carne?

A última hora de la tarde llega a nosotros la noticia de que los tabajeros no están conformes con los precios de tasa fijados por la Junta de Abastos, que deben comenzar a regir mañana, y que han celebrado una reunión en la que han tomado el acuerdo de no vender carne a partir de mañana mismo.

También se asegura que se hacen gestiones para que los abastecedores hagan causa común con los tabajeros, dejando de traer reses al Matadero.

Suponemos que las autoridades tomarán cartas en el asunto para evitar que los tabajeros realicen sus propósitos en contra del vecindario.